

## II DEBATE DE LA EPFCL-ESPAÑA (F6)

Organizado por la Comisión Epistémica

Comisión DEL de la EPFCL-España (F6)

Gijón, 22 de febrero 2008

Hora: 19h

Lugar: Salón de actos del Colegio de Médicos. Avda. Constitución 15.

---

### Dossier preparatorio

*El debate se organiza a partir de las rúbricas propuestas. En este documento no hacemos más que recoger las contribuciones que nos han llegado a través de la red. Se presentarán en cada rúbrica, y por orden de llegada. Abre este dossier el texto de Xabier Oñativia "États des lieux", en respuesta al encargo de la propia comisión DEL para inaugurar el debate.*

*Podremos darnos cuenta de que no ha aparecido ninguna participación para la rúbrica de carteles, y de que en el apartado 4, una gran parte de las contribuciones se centran fundamentalmente en el debate generado alrededor de ACCEP, su propuesta de formación reglada y su inscripción en la FEAP. Pero esto es lo que hay y así lo presentamos.*

*Debemos pedir disculpas de antemano por los posibles errores que puedan encontrar, desde ortográficos -no hemos tenido tiempo de una corrección exhaustiva- hasta los de colocación en una rúbrica determinada a contribuciones que no encajaban bien en ninguna por encajar en más de una.*

*Rúbricas propuestas:*

1. Modelo institucional I. A nivel internacional. II. A nivel local
2. El cartel (su lugar en la investigación, en el vínculo a la Escuela, como instrumento de acceso a la Escuela)
3. La transmisión del psicoanálisis y el cambio generacional
4. Articulación ESCUELA-FOROS-COLEGIOS/FORMACIONES CLÍNICAS
5. Propuestas concretas para el trabajo en la dimensión local (FFCLE y los foros)

*Comisión epistémica*

*Pilar Dasí, Mikel Plazaola, Ramon Miralpeix y Blanca Sánchez*

## Sumario

“ETAT DES LIEUX”. Xabier Oñativia .....	3
<b>Rúbrica 1: Modelo institucional .....</b>	<b>7</b>
1.1 Perspectivas sobre una eventual Legalización de la Escuela. Rithée Cevasco .....	7
1.2 Rúbrica I (1), Modelo institucional a nivel internacional. Carmen Gallano. ....	8
1.3 Modelo institucional a nivel internacional. Segunda Parte. Carmen Gallano.....	9
1.4 El modelo institucional del Campo Lacaniano. Articulación Escuela – Foro - Formaciones Clínicas a nivel local. Pilar Dasí Crespo.....	10
1.5 Modelo Institucional. Ramon Miralpeix .....	12
1.6 Legalizar la EPFCL ó la IF-EPFCL. Blanca Sánchez Gimeno .....	13
1.6.1 Respuesta. Carmen Urkola. ....	14
1.7. La legalización. Xabier Oñativia. ....	14
1.8 Contribución al debate sobre el modelo institucional. Carmen Gallano.....	16
<b>Rúbrica 3: La transmisión del psicoanálisis y el cambio generacional .....</b>	<b>19</b>
3.1 Transmisión y relevo generacional en psicoanálisis. Mikel Plazaola .....	19
3.2 Pespuntos para un recambio generacional: Pasar el testigo. Blanca Sánchez Gimeno. ....	20
3.3 Contribución al debate. Francisca García. ....	21
3.4 Aportación al debate. Palmira Dasí Asensio. ....	21
<b>Rúbrica 4: Articulación ESCUELA-FOROS-COLEGIOS/FORMACIONES CLÍNICAS 23</b>	
4.1 Una instancia deliberativa a nivel internacional para la articulación Colegios Clínicos/Foros/Escuela. Rithée Cevasco.....	23
4.1.1 Respuesta. Carmen Urkola. ....	24
4.1.2 Aclaración. Clotilde Pascual. ....	25
4.2. Sobre la posición de la C. de E. de ACCEP en relación a la psicoterapia y a la FEAP. CE de ACCEP.....	26
4.2.1 Respuesta. Rithée Cevasco. ....	29
4.2.2 Respuesta. Carmen Urkola. ....	29
4.2.3 Respuesta. Roser Moix. ....	29
4.2.4 Respuesta. Juan del Pozo. ....	30
4.2.5 Respuesta. Carlos Bermejo.....	31
4.2.6 Respuesta. Dolors Camós. ....	32
4.2.7 Respuesta. Dolors Tobar .....	33
4.2.8 Respuesta. Rosa Roca. ....	34
4.2.9 Respuesta. Àngels Petit. ....	34
4.3 Contribución. Cora Aguerre. ....	35
4.4 Aportaciones a nuestro debate (4 puntos). Manuel Baldiz. ....	36
4.5 Aportación al debate. M. Luisa de la Oliva. ....	37
4.6 Contribución al debate. Manel Rebollo .....	38
4.7 Contribución al debate. Raquel Jiménez. ....	39
4.7.1 Respuesta. Rithée Cevasco. ....	40
4.8 Contribución al debate. Arantxa Aliaga. ....	40
4.9 Contribución al debate. Josep Moya. ....	41
4.10 Contribución al debate. Ramon Miralpeix. ....	42
<b>Rúbrica 5. Propuestas concretas para el trabajo en la dimensión local (FFCLE y los foros).....</b>	<b>44</b>
5.1 Tres cuestiones para una reflexión en curso. Daniela Aparicio. ....	44
5.2 Propuestas concretas. Ramon Miralpeix .....	45
5.2.1 Respuesta. Daniela Aparicio .....	46
Anexo. Nota de Xavier Campamà .....	47

## “ETAT DES LIEUX”

*Xabier Oñativia*

Al hacer el balance de nuestra andadura de estos nueve, casi diez años, a partir de la experiencia tenida en cada uno de nuestros Foros, es necesario señalar varios factores que han influenciado en nuestra comunidad ESPAÑA – F6.

1.- En primer lugar, algo que señalan claramente nuestros colegas madrileños: La salida de la AMP, decisión precipitada – aunque necesaria por otra parte- “no facilitó las condiciones para hacer un duelo de lo perdido”. Recordar el tiempo que se tomaron los colegas franceses para su salida de la ECF.

En ese primer momento lo que unía fundamentalmente era la oposición a J. A. Miller y al abuso de lo que denominamos el Uno mileriano. Haciendo todos un firme propósito de no volver a caer en el mismo error de estar sujetos a ningún otro uno, ni tampoco volver a depender de la misma forma de los franceses.

Este primer hecho ha condicionado las relaciones no siempre fáciles con nuestros colegas franceses. La historia de la AMP, nos ha pesado mucho, y a veces la desconfianza se ha hecho presente en nuestras relaciones.

2.- Otro factor importante, y que también ha marcado el estilo de nuestra comunidad fue la muy rápida creación de los Colegios Clínicos, en algunos lugares como en Madrid incluso antes que se formara un Foro, y en Barcelona la creación de la ACCEP provocó la primera división en los Foros de España (FIE – FOE) y el primer malentendido con los colegas franceses. Pero quizás la característica fundamental fue que nacieron, como dicen los madrileños, con un espíritu de independencia institucional, con un espíritu libertario, como respuesta rápida a la sujeción del Uno milenario. Era una respuesta a las demandas de formación de muchas personas que anteriormente estaban en las Secciones Clínicas del C.F.

Los Colegios Clínicos tienen esa característica. Por una parte responden a las demandas de formación, por otra parte nacen con un espíritu de independencia, con una sensibilidad especial en contra de toda ingerencia, pero por su estructura no es el lugar donde puedan inscribirse los alumnos al ser instituciones cerradas e independientes. El lugar natural, en un primer tiempo, donde pudieran inscribirse sería el Foro, y quizás para algunos también la Escuela. Pero en los lugares donde no había Foro, ha creado una dificultad para poder acoger a los alumnos más comprometidos con el psicoanálisis.

Pero en general ha habido una dialéctica entre los alumnos de los Colegios Clínicos, los Foros y la Escuela. Ya que lo habitual ha sido que en cada lugar hayan existido las tres instituciones. Esta interconexión e interdependencia de las tres instituciones, en algunos momentos y en algunos lugares ha creado tensiones y dificultades, entre otras razones, al estar sometidos los Colegios Clínicos por parte de algunos alumnos a la demanda de acreditación y validación de la enseñanza.

La dificultad que surge es ¿Cómo mantener al mismo tiempo la independencia y el principio de iniciativa de cada una de nuestras instituciones pero al mismo tiempo su interdependencia y solidaridad?. Tal como dice nuestra “*Carta*”: *El principio de iniciativa se entiende fácilmente: vela porque el funcionamiento burocrático no asfixie las ideas nuevas y no sea un obstáculo a los proyectos novedosos cuando ellos son compatibles con las finalidades de los Foros. El principio de solidaridad recuerda, sobre todo, que en un conjunto ligado por un proyecto común, los actos de uno, ya sea de un miembro. o de todo un Foro, comprometen al conjunto de los mismos por sus consecuencias. Invita, pues, a la concertación a todos los niveles y a la responsabilidad de cada uno. La IF-EPFCL no ejerce ninguna función de dirección sobre el funcionamiento de los Foros.*

Quizás un Consejo de Orientación, tal como se habló en la Reunión de Mayo en Valencia, ayudaría a resolver algunas de las dificultades que se han presentado en nuestra comunidad.

3.- Otro factor que ha influido en nuestra comunidad fue el intento fallido de creación de un Foro a nivel nacional, intento realizado después de la creación de la IFCL. Ese intento no pudo realizarse y en su lugar surgió la AePCL. Esto acarreó varias consecuencias negativas: la división, por ahora irreductible del Campo Lacaniano en España, un nuevo desencuentro con nuestros colegas franceses y sobre todo llevaba en su seno el embrión de una nueva crisis ya que como se vio más tarde la finalidad de algunos de sus miembros no era precisamente apoyar ni a la Escuela ni tan siquiera al Campo Lacaniano. La comunidad que más sufrió fue la de Madrid, desencadenando una crisis sin precedentes en su seno y sufriendo la separación de la mitad de los miembros de su Colegio Clínico. Pero más allá de Madrid tuvo repercusiones en todo nuestro conjunto creando un gran malestar y decepción en muchos de sus miembros.

A la hora de hacer el balance del F6, es necesario hacer una mención a la situación del FPB. Barcelona siempre ha sido la comunidad más importante. Tuvo una influencia decisiva en el momento de la salida de la AMP, y sobre todo durante la gestación de la EPCL, participando activamente en el debate internacional con aportaciones propias y originales y si bien fueron tenidas en cuenta durante el debate finalmente no fueron retenidas en la votación final.

Posteriormente, tanto por razones internas como externas, el FPB atraviesa una grave crisis hasta el punto de que nadie presentó su candidatura en el momento de la renovación de cargos en el 2.006. Posteriormente, a partir de su delegada en la IF - EPFCL, ha podido crearse una comisión gestora que ha servido para mantener el funcionamiento institucional, aunque todavía no haya podido superar sus dificultades.

Diferente ha sido la evolución de Madrid, después de haber sufrido la grave crisis de la AePCL, a partir de las Jornadas nacionales de la Escuela sobre el Acto analítico de Enero del 2006 ha habido una verdadera transformación, hasta el punto que a posteriori dichas Jornadas han tenido un valor de acto para su comunidad. Crearon su Espacio - Escuela, con un ciclo de conferencias - debate sobre la formación del analista dando lugar a una publicación y la creación de un cartel. Este curso ha continuado el segundo ciclo de conferencias sobre el tema: "¿Qué dirige la cura?" Es un fenómeno a tener en cuenta, ya que en otros lugares a las actividades de Escuela acuden fundamentalmente los miembros de Escuela y del Foro y algunas veces se reducen a actividades casi confidenciales.

En el País Vasco, después de un comienzo difícil, la situación se pacificó cuando un pequeño grupo decidió abandonar el FPPV y crear un nuevo Foro, el Foro de Euskal Herría. Una característica fue que en el momento de la creación de la Escuela la mayoría de los miembros del Foro no entró a formar parte de la misma, pero durante estos últimos años la tendencia se ha invertido y actualmente 17 de 26 son miembros de la Escuela. Esto quiere decir que poco a poco ha ido cogiendo más peso. No ha habido disfuncionamientos graves entre las tres instancias, más bien una buena colaboración. Así las FCCL que es la institución que reúne a más personas, a la vez colabora con el Foro, organizando conjuntamente la Mesa de lectura del Seminario de textos y por otra parte se "rentabiliza" la presencia de docentes de otros lugares, para organizar actividades de Escuela con ellos. Un factor que ha facilitado el funcionamiento ha sido aplicar los cambios introducidos en la Asamblea del 2.004 en Buenos Aires, sobre todo en relación con la figura del delegado, que es el verdadero articulador del Foro con la Escuela, evitando conflictos de competencias entre las instituciones. De todas formas el hecho de ser un grupo pequeño y el tener que sostener tres instituciones y en años anteriores el Master de la Universidad a veces hay una sensación de saturación y cansancio que últimamente se traducen en una disminución tanto del número de las actividades como el número de los participantes de los miembros del foro y de la escuela.

Últimamente hemos constatado que a pesar de que las actividades del Foro, las conferencias tienen un éxito relativo en la ciudad, así como los Seminarios de Jakinmina - FCCL., eso no se traduce en solicitudes de entrada en el Foro. Estos últimos años el crecimiento ha sido cero y en algunos momentos incluso negativo.

Esto nos lleva al problema del relevo generacional. Hoy por hoy no parece cosa sencilla. Los colegas madrileños hablan de que después de una primera generación de analistas, hay una segunda que se está constituyendo pero no parece nada claro que esté asegurada una tercera generación. Aunque hay mucha gente que se acerca no hay una verdadera transferencia al psicoanálisis y además las demandas de análisis han disminuido.

Donde sí parece que hay relevo, mas bien una verdadera permutación es a nivel de los cargos, hay cada vez más gente nueva ocupando cargos institucionales en los distintos foros tomando poco a poco el relevo a eso que se ha venido llamando el grupo de los "anciens", los veteranos.

En el FLV el Espacio - Escuela funciona regularmente, invitando a colegas de otros Foros a colaborar junto con los miembros de su Foro.

No tengo información particular del funcionamiento asturiano y gallego.

Dentro de este panorama en el que predominan muchos momentos difíciles crisis y divisiones en los que parece que la pulsión de muerte nos domina, no podemos olvidar tres acontecimientos importantes que han cohesionado a nuestra comunidad y evitado su fragmentación. Cronológicamente son Las Jornadas Conjuntas de los Colegios Clínicos, que funcionan desde Junio del 2001. La constitución del DELF5, una vez constituida la EPCL, y la creación de la Federación en febrero del 2007 en San Sebastián. (También creo recordar que en Octubre del 2.000 se constituyó en San Sebastián la AePCL.)

Las primeras Jornadas conjuntas se realizaron en San Sebastián, en torno a la Ética del Psicoanálisis. Desde entonces todos los años hemos sido capaces de sostener un trabajo colectivo, intentando en la medida de lo posible trabajar conjuntamente sobre el mismo tema. Y además desde hace dos años, gracias a la iniciativa del FPB, que abrió su Espacio Escuela al conjunto de nuestra comunidad, la víspera de la Jornada conjunta nos sirve para consolidar nuestra Escuela. Colaboraciones de este tipo, entre los C.C. y la Escuela hacen fortalecer nuestros lazos y la transferencia de trabajo.

Pero ha sido la Comisión DELF5 el verdadero motor de la presencia de la Escuela en nuestra comunidad, no sólo se ha ocupado de actividades burocráticas, secretaría del pase, admisión de miembros, propuestas de AME, sino que a partir de su comisión epistémica ha sabido dinamizar el trabajo de la Escuela, tanto en su conjunto como en cada uno de los Foros, y sobre todo con la organización de las jornadas anuales, que han servido para vectorizar el trabajo de todos los miembros de la Escuela. La Comisión es la que desde un principio ha mantenido la presencia de la Escuela en nuestros Foros. Por eso sonaron como injustas las críticas que se vertieron sobre ella sobre su "no legalidad" en Mayo del 2.006. Creo que aunque hubiésemos tenido en cuenta los cambios que se realizaron en Buenos Aires en 2004, el funcionamiento de la Comisión no hubiese cambiado.

Para tener en cuenta los cambios que se introdujeron en Buenos Aires, a propuesta de la Comisión Del se creó en Julio del 2006 la CEAFE, para la redacción de los Estatutos de la Federación. Si bien, por parte de algunos ha habido reticencias sobre la necesidad de la Federación, la mayoría de los miembros de los Foros vieron la conveniencia de la misma. Fue un proceso transparente, democrático y además se respetaron los plazos anunciados y finalmente fue aprobado por una amplia mayoría. Ha sido un momento importante para nuestra comunidad, porque no solamente da un amparo legal a nuestra Escuela, sino que también ha consolidado los lazos entre los miembros de los distintos foros y además ha conseguido de hecho, en su funcionamiento interno, lo que nominalmente es una Federación sea una Asociación. Pero esta vez es una Asociación nacional insertada en la IF, cosa que no lo conseguimos anteriormente.

¿Qué Escuela queremos refundar en Sao Pablo en Julio del 2008?

Hay un punto en el que creo que todos estamos de acuerdo. Queremos una Escuela que esté inscripta legalmente, no que tengamos que legalizarla de tapadillo a través de

los Foros y que tantos malentendidos nos ha creado. Primero cuando creíamos que para estar en la Escuela hacía falta que los Foros fueran legales y después cuando todos de buena voluntad creíamos que estábamos en la legalidad, nos recordaron de forma poco diplomática la no inscripción de la Escuela en los Estatutos legales de los Foros o en su caso de una Asociación de Foros. La legalidad de la Escuela, es el mínimo común denominador. Carmen Gallano lo expresó en la lista de los "anciens". Por eso me llama mucho la atención que en el e-mail enviado el seis de enero de 2008 por Colette Soler diga: *Je dis solidarite car dans les dispositifs fixés pa la Charte et les « Principes », les Forums ont inscrit l'Ecole dans leurs finalites, et il est sûr que l'Ecole ne peut pas etre et se developper sans les Forums qui lui donnent en chaque lieu ses asises juridiques. Je n'ai rien lu ni entendu qui mette ces dispositions en cause, et je ne verrai personnellement pas de raisons de le faire.*

Ulteriormente, ese punto sobre la legalización que creía todos estábamos de acuerdo he podido constatar que ni de lejos todos estamos de acuerdo, en nuestra comunidad.

Parece también haber un consenso en la necesidad de que exista alguna instancia consultativa un Consejo de Orientación Internacional donde se pueda consultar dificultades que puedan surgir con algunas orientaciones tomadas por algunas instituciones. Correlativamente podría haber también una Consejo de Orientación nacional.

También parece conveniente cambiar el método de elección a la CIG, haciendo desaparecer la obligatoriedad de votar a un número determinado de candidatos. Como recordareis este punto fue muy contestado en el momento de realizar la elección de la Comisión Internacional de la Garantía.

## Rúbrica 1: Modelo institucional

### 1.1 Perspectivas sobre una eventual Legalización de la Escuela

*Rithée Cevasco 25 de Enero 2008*

Ha surgido en mas de una ocasión un debate en torno a la eventual necesidad de legalizar nuestra EPFCL.

1. Por qué ?

2. Bajo qué forma?

El modelo institucional que hemos adoptado en el momento de la fundación de la EPFCL la concebía como un « lugar » y no como una asociación de « derecho », legalmente inscrita. pero teniendo su « asiento jurídico » en los Foros que la inscriben en sus estatutos (para nosotros como sabemos la FFCLE (Federación de Foros del campo Lacaniano en España) cumple esa función). La « legalidad » de la Escuela depende pues de las variaciones geográficas y de los avatares de la existencia de los foros. Así, en España la Escuela tiene una « doble « inscripción » (una doble existencia digamos) pues hay dos conjuntos de foros diferentes (F6 y FOE/Galicia)., Este modelo ha resultado en la práctica extremadamente complicado, dando lugar a mas de un mal-entendido.

Para mi, la invocación de « legalización de la Escuela » encuentra hasta ahora su sentido por dos razones :

1. Simplificar el modelo actual (con su multiplicación de pertenencias, siglas, etc..)

2. Obtener una « carta de presentación » mas consistente en caso de que la Escuela tuviera que negociar con el « legislador » (cuestiones de las leyes eventuales y/o efectivas que regularían el ejercicio del psicoanálisis) para sostener la especificidad del psicoanálisis dado que es ella la que garantiza la formación de los psicoanalistas. (Doy por sobreentendido el consenso sobre las finalidades de Escuela que están establecidos en los textos a los que nos referimos, así que no trato aquí de responder a pregunta del tipo : qué escuela queremos?...).

Entonces : Que tipo de « legalización (no entro en cuestiones eventuales de « formalidades jurídicas »)

Confieso que en el fondo de mi « corazón » sigo teniendo una predilección por el modelo de Escuela tal como aparece en el Acta de Fundación (1964) : Una Escuela con sus tres secciones articuladas en su interior. Pero la historia ha ido por otros caminos :

1 Por la creación de las secciones clínicas que se construyeron fuera del ámbito de la Escuela, aunque si en el Campo Freudiano.

2 Por la voluntad de tener una escuela a nivel internacional que mal se adaptaba quizás a ese modelo

Hasta aquí la parte de la historia que se desplegó en la AMP, y que fue la nuestra también, al menos para muchos.

3. Por nuestra historia mas reciente (aunque ya 10 años !) de la formación de los Foros anteriores a la Escuela (cuya dimensión internacional esta representada en la if que carece de personalidad jurídica) y cuyo programa pareciera que esta aun por ser elaborado. (lo que se identifica como el programa del « Campo Lacaniano », otro tema a tratar...)

La existencia de los « Foros » siendo el « rasgo específico » de nuestra historia reciente, pareciera (el consenso parece bien mayoritario sobre este punto) que es impensable pensar en que dejaran de existir (por ejemplo para constituirse en secciones de Escuela, con un estatuto particular para aquellos miembros que siendo de los foros no lo serian de la Escuela).

Con estas perspectivas parecieran entonces darse dos soluciones para la legalización de la Escuela (son las que he recogido en intercambios diversos, no se si hay otras variaciones posibles) :

I. O se mantiene el modelo que tenemos : el asiento jurídico de la Escuela son los foros y se legaliza la if para que tenga personalidad jurídica a nivel internacional. Se legaliza, donde ? En Francia, siendo la comunidad mas consistente ? a nivel Europeo ? Hay posibilidad de un estatuto jurídico internacional ? Son posibilidades que habrá que examinar.

II. O se cambia en cierto modo de « modelo » y se legaliza la Escuela como asociación con personalidad jurídica propia e independiente. Se reduplica la pregunta de en donde ? a qué nivel ?

Bueno que hemos ganado ?

Con I no se si ganamos mucho con legalizar la if al menos en lo que concierne al punto de una mejor carta para negociar con el legislador en cada país en particular. No se...

En cambio mantenemos nuestro modelo de la Escuela como « lugar » con asiento jurídico en la if.

Con II, Me parece que complicamos aun mas nuestra arquitectura institucional, corremos el riesgo de una excesiva disociación entre los Foros y la Escuela pero al mismo tiempo mantenemos a la Escuela un poco al margen de los avatares particulares de los foros y quizás obtenemos una mejor « carta de presentación » para negociar con el legislador ?

Me falta aun la perspectiva de un debate entre nosotros ampliado y sobretudo una perspectiva a partir de un debate a nivel internacional sobre esta cuestión.

Seguro que la « perspectiva » habrá de ampliarse con el debate aquí abierto y con el debate que seguirá después de Gijón en la lista internacional.

Por lo cual esta contribución va mas en el sentido de una tentativa de elucidación (sin la pretensión de haber realizado un examen exhaustivo de la cuestión) que en el sentido de una « toma de posición » y a la espera del debate al que con estas líneas puedo contribuir.

## **1.2 Rúbrica i (1), Modelo institucional a nivel internacional.**

*Carmen Gallano. 5 de febrero 2008*

El modelo institucional internacional, que se denomina con las siglas IF-EPFCL desde las modificaciones de 2006 , sitúa a la Escuela como un conjunto institucionalizado para servir a los fines del Discurso Analítico , que está dentro del gran conjunto que federa a los Foros, cuyos fines se consideran implícitos en la definición general del Campo Lacaniano. Por eso, ni la Escuela puede ser autónoma de los Foros, ni viceversa.

Este modelo responde, acertadamente, a mi entender, a la propuesta de Lacan para su Escuela del Pase, en la Proposición del 67: anudar en el horizonte mismo del psicoanálisis en extensión, el círculo interior de la hiancia del psicoanálisis en intensidad.

La existencia internacional del gran conjunto de la Federación de Foros de la IF y la existencia internacional del conjunto más limitado de la EPFCL , que configuran la IF-EPFCL , rige para “ los de adentro ” , para sus miembros , pero no para el “ afuera ” de lo social ( cada vez más mediático nos guste o no) ni para los poderes públicos, pues no tiene existencia jurídica . Es la opción tomada desde el inicio.

La opción tomada es que la Escuela como tal, es decir incluyendo el Pase y la Garantía, solo tiene existencia jurídica en un país, a nivel nacional o regional, a condición de

que haya 50 miembros de la Escuela y de que puedan insertarse en la existencia legal de una Asociación o Federación de Foros que procuren el asiento legal de los Dispositivos de Escuela Locales.

Así, las suertes de existencia legal y pública de la Escuela en cada lugar dependen completamente de que la aseguren los como mínimo 50 del círculo interior de la Escuela en un conjunto legalizado de miembros de Foro, sea asociación única o federación de varios Foros locales.

Así, no nos extrañemos de que el grado de realización de la deseada articulación que nos reúne , Foros-Escuela, a la hora de la verdad , no ha venido dado ni por los fines de la Escuela , como núcleo central de la orientación de los Foros, ni por los objetivos del Campo lacaniano y su extensión en las coyunturas del siglo . Pues como los Foros - es lo que ha ocurrido en varios países y puede seguir ocurriendo - pueden crearse entre pocos, fragmentarse, dividirse, disolverse, no “amigarse” entre ellos en un mismo país, incluso en una misma región, lo que se demuestra es la precariedad del anudamiento Foros-Escuela y la primacía de los avatares en los Foros, que tanto dependen del entendimiento o no de sus dirigentes y de sus afinidades de posiciones ...

Observo que el grado de realización de la solidaridad Foros-Escuela más satisfactorio se produce en Francia y en Brasil, y la razón la encuentro clara: son los dos países en los que la Escuela se asienta en una única Asociación Nacional de Foros, legal, en los que sean cuales fueren “las tensiones entre vecinos o dirigentes ” - las hay como en todas partes- son asimilables en el numeroso gran conjunto único , pues no se traducen en una división entre Foros locales autónomos, y así se mantiene una existencia pública y con credibilidad , por su consistencia nacional, de la EPFCL . Entiendo que ni franceses ni brasileños, ni quizás alguna otra Asociación de Foro latinoamericanas , encontrarán necesario para ellos legalizar la Escuela a nivel internacional.

En otros países, doy fé de que las cosas son más complicadas ... no voy a entrar aquí en detalles ...pues solo dispongo de una página . Pero estar todo el tiempo ocupado, años y años, de “tratar” los problemas en la situación de los Foros y las relaciones entre ellos - que nada regula- mina la disponibilidad para hacer crecer el Campo lacaniano y su Escuela, eso lo tengo comprobado. Y que haya miembros de la Escuela en un país , pero en una inscripción “desterritorializada” en una Asociación de Foro de otro país , cuando en su país tienen su Foro, resulta, es tangible en la práctica , a la hora de la verdad, un modo de autonomizar los Foros de la Escuela , y viceversa.

### **1.3 Modelo institucional a nivel internacional . Segunda Parte**

*Carmen Gallano. 6 de febrero 2008*

La heterogeneidad de los Foros en el marco de la IFCL y la variabilidad de sus situaciones en su capacidad de realizar la solidaridad Foros-Escuela , en la medida en que puedan acoger en una inscripción legal dispositivos de Escuela , hace que la existencia pública de la Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo lacaniano- denominación del conjunto que anuda Foro y Escuela- quede limitada a algunos países , o zonas geográficas de un país.

Por otra parte, la denominación EPFCL no es la que figura en los Registros de Asociaciones de los países, puesto que las denominaciones de inscripción legal son “Foros del Campo lacaniano” o “Asociación de Foros del Campo lacaniano” , o por ejemplo en nuestro caso , del F6, ahora, “Federación de Foros del Campo lacaniano-España” . Puede no importarnos, en la lógica de nuestro modelo de Escuela, si en nuestros Estatutos figura claramente que ese nombre de inscripción da estatuto jurídico a los dispositivos de Escuela y por ende a la EPFCL. Pero el hecho es que ni el significativo psicoanálisis ni el significativo Escuela de Psicoanálisis aparecen en los nombres de la inscripción que nos dan existencia legal. Cualquiera que quisiera

recoger- a fines diversos- qué Asociaciones de existencia legal son de psicoanálisis, o que Escuelas lacanianas existen, nos ignoraría.

Pero hay otro problema añadido, al que pocos prestamos atención: **es que si somos Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo laciano es por los Dispositivos Internacionales de Escuela: CIOE y CIG**. Por mucho que estén bien legalizados los DEL , en el mejor de los casos en un sólido conjunto nacional de Foros , los DEL no son los que otorgan los títulos analíticos que definen la orientación lacianiana de la Garantía, AME y AE. Sólo pueden hacer propuestas de AME o recibir las demandas de pasantes. Los títulos analíticos proceden de la Escuela en su dimensión internacional, que al no tener existencia legal no puede dar validez a esos títulos, si el legislador, interpelado por poderes políticos que, llegado el caso, quisieran imponer sus criterios a los psicoanalistas , se atuviera a legalismos. (Tal como funcionan ahora los Gobiernos - y la Francia de Sarkozy ha dejado de ser la excepción que antes era- no es impensable. Y carecemos de un aparato mediático que nos diera fuerza pública, en los tiempos que corren, para contrarrestar la precariedad legal de la EPFCL)

Mi propuesta, que mantengo, tras otra vuelta de reflexión, de legalizar la EPFCL en su dimensión internacional responde a mi preocupación por los problemas citados.

En mi idea, que someto a debate, dar una inscripción legal, hoy faltante, a la dimensión internacional de la EPFCL, daría mucho más peso y existencia pública e internacional a la solidaridad Foros-Escuela , que es la que determina la denominación EPFCL , pues la Escuela de Psicoanálisis es **de** los Foros del Campo laciano: lo que implica que sin los Foros no hay el "círculo interior" de la Escuela , pero los Foros , por sí solos, pequeños o grandes, por mucho que refuercen su existencia legal, no son los que producen la Escuela.

Bastaría crear una Asociación legal denominada EPFCL que para inscribir el conjunto internacional IF-EPFCL diera existencia legal a las siguientes instancias:

- las que ya tenemos : CRIF, Colegio de Delegados, CIOE y CIG,
- más un Consejo de Orientación Internacional de la EPFCL ( hasta ahora he leído que hay consenso sobre su necesidad )
- más el mínimo legal requerido de tres componentes de una Junta Directiva , con tareas limitadas a las indispensables administrativas de una Asociación legal y al cobro de las cuotas internacionales que ya pagamos.

#### **1.4 El modelo institucional del Campo Laciano. Articulación Escuela - Foro - Formaciones Clínicas a nivel local.**

*Pilar Dasí Crespo. 6 de febrero 2008*

Lo propio del psicoanálisis es andar sin-vencer, dice Lacan en algún sitio. Para él se trata más bien de con-vencer y en ese sentido, el psicoanálisis, sólo puede convencer desde su especificidad.

Así fue desde el comienzo. Cuando se repasa la historia del psicoanálisis desde Freud o se lee su amplia correspondencia, se palpa su lucha entre sus convicciones teóricas y el intento de extender el psicoanálisis en las pequeñas comunidades en que se va desplegando, y es fácil percibir que nunca fue fácil.

Pero también, cuando nos ocupamos de ese psiquiatra, --culto y psiquiatra--, que fue J. Lacan hasta prácticamente los 48 años, me interrogo sobre qué necesidad tenía él de

meterse en los berenjenales que se metió. Leo lo convulso y a veces decepcionante de la vida asociativa y aún así J. Lacan hizo su apuesta. Y desde principios de los años 50.

Y me conmueve que a lo largo de 30 años, tratase de construir un corpus teórico que sostuviese sus planteamientos teóricos. Voy rápido, y doy sólo algunas pinceladas. Podemos plantear las cosas desde su carta a Lowenstein, desde la escisión, la excomunión y la disolución que están recogidas en el libro que publicó, JAM, pero también en los testimonios de otros analistas, también contemporáneos, a los que hemos escuchado a lo largo de los últimos 20 años, tanto en la AMP como en la IF.

Es cierto que la actual situación del psicoanálisis en nuestro Estado y en el mundo requiere una reflexión, y más aún teniendo en cuenta un próximo encuentro en Brasil, pero para abordar la puesta en marcha de la rectificación subjetiva de la vida asociativa y de los instrumentos de los que nos dotamos, y no más urgente que en otros momentos de la historia.

En mi opinión la problemática institucional de los psicoanalistas es un problema vivo desde siempre y muchas veces un pequeño error de perspectiva ha ocasionado sufrimientos y costes institucionales y personales de amplio alcance y aún así vale la pena insistir.

La vulgarización de los conceptos freudianos ha sido siempre el peligro real y al mismo tiempo la forma en que esos mismos conceptos han pasado al tejido social. Es una paradoja y como tal hay que abordar el problema.

Es cierto que ha disminuido la asistencia y el compromiso con el psicoanálisis tanto de los estudiantes como de los intelectuales del Estado Español y de otros países. Es cierto que es preocupante la demagogia cognitivo comportamental, pero al mismo tiempo, en mi opinión, esta realidad es solidaria del pensamiento débil que promulga el discurso social y del menor fervor asociativo de los españoles, de la política en general, del compromiso social. Y al mismo tiempo, cuando se trata en pequeñas parcelas de reflexión, de abordar cualquier tema, el psicoanálisis, Freud y Lacan están presentes, para admirarlos o para denostarlos, pero presentes. Es decir, el psicoanálisis y sobre todo el psicoanálisis lacaniano, es un referente intelectual al modo de los nuevos tiempos. ¿Qué papel queremos ahí cada uno en lo particular y en lo colectivo institucional?. Quizás, ese es el debate de fondo.

En ocasiones parece que añoramos, por reprimido, los “éxitos” de antaño y las satisfacciones narcisistas de pertenecer a una organización “potente”, cuando fuimos nosotros mismos los que planteamos la importancia de la doctrina y fue el dispositivo del pase, precisamente, uno de los detonantes de la escisión de la AMP. Y entonces renunciamos a un cierto confort, y pasamos años difíciles de instauración de nuevos significantes, tantos que casi nos ahogan. Y ahora precisamente, diez años después, tenemos el compromiso de pensar el modelo del por-venir.

Un modelo que requiere la invención a partir de los textos del 64 y del 67, pero también un modelo que recoja las dificultades que entendemos actuales.

Y lo que centra el debate desde Mayo del 2007 es la forma de articulación de la *Escuela*, cada uno de los *Foros* y las *Formaciones Clínicas del Campo Lacaniano*. Es evidente que esa articulación vertebrará el modelo institucional el Campo Lacaniano en su conjunto y por tanto tiende a ser el modelo de presentación, también, en lo social, ya sea el legislador, los intelectuales, las instituciones de sanidad, educación, judicial, etc., como aquello que pueda permitir o no, que se pueda formular una demanda específica de un psicoanalista, de una cura psicoanalítica y un lugar donde plantearse el malestar.

En mi experiencia concreta, pero sin perder una cierta perspectiva internacional, abogo por la Legalización de la Escuela, porque ningún analista en particular puede hacer más que encarnar la transferencia con el psicoanálisis. El analista en la cura y el analista en lo social no puede crearse un sujeto, sino un lugar desde donde sostener el discurso analítico. Esta posición facilita y resuelve una cierta indeterminación y permite crear dispositivos de orientación.

Respecto a los Foros, yo entendí en el 98 que los Foros eran estructuras en transformación tal y como se puede leer en los textos de Lacan de los años 80, pero también entiendo el principio de solidaridad y el principio de iniciativa que albergan los foros y que evitan ciertas tendencias conocidas. Es por eso, que entiendo el Foro, como *Foro de la Escuela de Psicoanálisis del Campo Lacaniano*, que fue la estrategia de transmisión en Valencia después de la creación de la Escuela en el 2000 en París. Sus delegados y representantes, mantienen o deberían mantener vibrantes los lazos institucionales y permitir así que la Escuela cumpla sus cometidos en relación al cartel y el pase.

Respecto a las *Formaciones Clínicas del Campo Lacaniano*, bailan en España un sinfín de siglas particulares, que requieren, por una parte, de una coordinación referencial, más allá de las Jornadas Anuales, y de otra, de una coordinación con la Escuela, univoca y en la perspectiva de sostener el Discurso Analítico y alojar un deseo de compromiso de aquellos a los que inicialmente les movía el deseo de saber. ¿No es acaso eso lo que sostiene la escritura de los cuatro discursos?

### 1.5 Modelo Institucional.

*Ramon Miralpeix. 7 de febrero 2008*

Ya se han recibido algunas contribuciones al respecto, que se añaden a otras que ya aparecieron en Valencia. Se suman ahora a éstas, - Rithée Cevasco y Carmen Gallano- las que provienen de Francia, tanto de Colette Soler como la información recibida de Bernard Nominé de la reunión de la "Comisión Debate" de los foros franceses, que toman en cuenta el intercambio de opiniones entre Xabier Oñativia –a partir de su informe sobre el "État des lieux"- y Colette Soler. A éstas añado la mía, que surge de una premisa muy simple: partir fundamentalmente de lo que ya hay no es muy alentador, pues lo que hay es justamente lo que no va –al menos en algunas partes.

Por ello regreso a las "críticas" aparecidas en relación al funcionamiento, y creo que podemos agruparlas en dos clases distintas:

- A) Un grupo de críticas lo podemos formar alrededor de la **dependencia** –legal, es decir, simbólica- **de la Escuela a los Foros**. Ésta es una crítica fuerte, pues no se trata ni del modelo de Escuela como no-asociación, como "vacía", ni del modelo Escuela como asociación, sino de un mixto que no retiene ninguna ventaja de ninguno de los dos, y absorbe, en cambio, todos sus defectos. No voy a ahondar sobre lo ya dicho por otros bajo la forma de dificultad de la relación foros-escuela, sólo hago incapié en que esa relación, como está ahora, no favorece ni a los Foros ni a la Escuela. Y ahí, la única solución que soy capaz de vislumbrar, es la de reinventar la Escuela de Lacan del 64, es decir, una única asociación "amplia" que pudiera acoger las funciones históricas y las que se reconvengan de los foros, pero siempre con la Escuela a la cabeza. Una única asociación, pues, que posibilitaría la coordinación de las diversas funciones que operan actualmente (Foros, Escuela y FC), algo en lo todos los que se han manifestado esetan de acuerdo. A desarrollar más ampliamente esta solución, sobretodo a partir de las opiniones que vayan apareciendo.
- B) Otro grupo lo constituiría una crítica que parece haber sido olvidada: la referida a la cuestión de la **autoridad** en sus dos vertientes, **la orientación y la jerarquía institucional**. Muchas de las dificultades en las que nos hemos encontrado han tenido como fondo esta cuestión, y eso no se resuelve sólo moviendo los muebles. Se trata más bien de desprendernos de un "prejuicio" instituyente que ha producido estragos a nivel internacional y a nivel nacional. Pienso que la no aceptación de la "autoridad" en quien ejerce una función que la supone, ha tenido como correlato el "acto" –como acción y pasaje al acto, más que como acto analítico- como lo hemos "sufrido", por poner un ejemplo, en la disgregación de foros. En cuanto a la orientación, habrá que ver qué surge de las distintas propuestas, como la de otorgar esta función al CIOE, o sin ser incompatible con ésta, la creación de una instancia de coordinación consultiva entre Foros, Escuela y FCCL. En todo caso, la

composición del CIOE, si realmente debe tener una función de orientación, debería repensarse, pues requiere, más que una representación zonal, una suposición de confianza en la orientación que puedan ofrecer quienes ejerzan esta función. Lo mismo podría decir en cuanto a la jerarquía institucional, cuyo órgano representativo en este momento es el CRIF: su composición lo hace muy poco operativo.

La consecuencia, tanto de la estructura de la IF-EPFCL como de este prejuicio en relación a la autoridad, ha sido un efecto centrífugo y “desagregador”, pero no en el sentido de cómo debería afectar el cartel en la comunidad, como “décolage”, sino en el de “cada maestrillo con su librillo”, con amores y rechazos potentes entre vecinos i desafección por el conjunto.

### **1.6 Legalizar la EPFCL ó la IF-EPFCL**

*Blanca Sánchez Gimeno. 8 de febrero 2008*

La creación de la Federación de Foros del Campo Lacaniano - España - F6, que concitó un amplio consenso en nuestra comunidad analítica, marca un hito novedoso al ser la primera vez que en España ha sido posible la inscripción nacional legal de nuestra pertenencia a la IF-EPFCL y dar asiento jurídico a nuestros dispositivos de Escuela locales.

La propuesta de legalizar la Escuela a nivel internacional como una Asociación jurídica “que su legalidad no dependa de los Foros” “una Escuela que esté inscrita legalmente, no que tengamos que legalizarla de tapadillo a través de los Foros” como consta en el informe del Etat de Lieux que Oñativia emitió, me hizo reflexionar que yo no había podido captar nada de este espíritu cuando se había creado el asiento jurídico de la EPFCL-España-F6 en la Federación de Foros. ¿Por qué se proponía en lo internacional lo contrario a lo que habíamos consensuado para España? Todos los colegas que han suscrito esta propuesta han reiterado - por si se podía deslizar alguna duda- que ni la Escuela puede ser autónoma de los Foros, ni viceversa. Entonces ¿por qué pedir la legalización de una nueva asociación EPFCL y no de la IF-EPFCL a nivel internacional? El significante IF-EPFCL nos representa claramente ante el Otro social: una Internacional de Foros del Campo Lacaniano ligados a una Escuela de psicoanálisis que se incardina ahí. Yo sería partidaria de esta opción.

Las objeciones de que la Escuela inscrita en esta modalidad queda al arbitrio de los avatares de la constitución y disolución de Foros no me parecen insalvables. Tenemos mecanismos internos de protección de los dispositivos de Escuela que exigen un número de miembros para su constitución. Otros argumentos en contra: que en la IF-EPFCL se han admitido Foros formales e informales( no inscritos legalmente) o que miembros de Escuela de una ciudad no conformen un Foro y puedan inscribirse en otro Foro geográficamente alejado en el mismo país o en otro distinto, me parece que han sido maneras iniciales de ir solventando las diferentes sensibilidades personales y locales en un intento de dar la máxima acogida en los primeros años de constitución de la IF-EPFCL a las coyunturas que iban surgiendo. Estoy de acuerdo con que se necesitan mecanismos correctores de estas disfunciones para el funcionamiento de Foros y Escuela.

En relación a nuestra arquitectura “nacional”, ya en el primer debate se repasaron los orígenes traumáticos, por diversos motivos que no voy a volver a reseñar, de la comunidad de los Foros en España. Aducir que las dificultades en el desarrollo e implantación de los Foros y por ende de la Escuela, vienen de la arquitectura institucional que nos hemos dotado, me parece una inversión de la conclusión a la que yo he llegado: es porque la apuesta por los Foros del Campo Lacaniano no se ha desarrollado en España., por lo que la Escuela vive momentos de escasez. Esta Escuela nace de la implantación de los Foros y sólo puede nutrirse en el futuro de las personas que transiten por los mismos y del desarrollo del Campo Lacaniano. Ya expresé en otra rúbrica que el salto de un alumno de Colegio Clínico a psicoanalista en una Escuela, no es posible sin el anudamiento de estas dos estructuras con el Foro. Podríamos debatir las experiencias donde si hay el anudamiento Foro-Escuela- Colegio Clínico y sus efectos, en contraposición a lo que ya conocemos cuando esta anudamiento no ha

existido o es más precario. Cambiar los marcos institucionales a nivel internacional - siendo partidaria de los reajustes que sean necesarios-, no soluciona los problemas que surjan a nivel local y nacional a cuyas comunidades compete un debate constructivo.

### 1.6.1 Respuesta

*Carmen urkola. 8 de febrero 2008*

Estoy de acuerdo en varias cuestiones: si hay consenso en que no hay Foros sin Escuela y viceversa, y en el caso de que conviniera legalizar una de ellas, por qué no legalizar la IF-EPFCL?

Es cierto que habría que modificar algunos puntos estatutarios o de "la Charte", pero eso habría que hacerlo de todas formas, legalizando únicamente la Escuela también haciendo una nueva Asociación-Escuela Internacional.

Sería partidaria de dejar la Escuela como un lugar privilegiado dentro del conjunto de la IF-EPFCL dónde "algo" del discurso analítico pueda ser posible.

### 1.7 La legalización<sup>1</sup>

*Xabier Oñativia. 11 de febrero 2008*

Cuando la IFCL creó la Escuela de Psicoanálisis del Campo Lacaniano en diciembre del 2.001, tenía dos características importantes. Era un asociación con miembros, en contra- posición a otro planteamiento, la Escuela como lugar, Escuela permanente de miembros transitorios, la EPCL, tendría miembros pero no sería una asociación jurídica. La única razón que conozco para que esto fuera así fue por razones prácticas, no teóricas; para evitar una carga burocrática excesiva a los foros pequeños. (cf. C. Soler, Vision d' École suite, 05/06/00). Tendría su estatuto legal de las asociaciones de foros donde está insertada. (Directorio 2002-2004)

¿Pero qué ocurrió en la práctica? Al menos dos cosas. Que la EPCL nadie la conocía ni la reconocía como la Escuela de los Foros. De ahí el debate sobre el cambio de nombre que se planteó en 2004 y la nueva denominación EPFCL. Y la otra cosa más preocupante para mí fue que los Foros que eran anteriores a la Escuela, no modificaron sus Estatutos para incluir a la Escuela. Es por eso que en el 2004, en Buenos Aires a los *Principios directivos para una Escuela*, fue necesario añadir lo siguiente: "En cada lugar, los estatutos de las asociaciones jurídicas de los Foros mencionan su pertenencia a la IF-EPCL, la existencia de la Escuela de Psicoanálisis, sus finalidades, así como los dispositivos locales de funcionamiento o, en su defecto los dispositivos de Escuela a los cuales el Foro está agregado". (Directorio 2004-2006)

Es en diciembre del 2004 que los Foros del C. L de Francia modifican sus estatutos para incluir la Escuela y sus dispositivos locales.

Nosotros no estuvimos atentos a lo que ocurrió en Buenos Aires, y aunque en Octubre del 2004 los miembros de escuela participamos en la votación tanto para el cambio de nombre como de las modificaciones introducidas y que fueron aceptadas por el conjunto de la Escuela internacional, no hicimos nada hasta el verano del 2006. Teníamos dos posibilidades, o bien adherirnos al FPB, que era la única que tenía más de 50 miembros de escuela o bien asociarnos entre los distintos Foros. Optamos esta segunda posibilidad y decidimos la creación de la Federación.

---

<sup>1</sup> Para cumplir con el pedido de "una página-un tema" Xabier Oñativia envió dos textos que en realidad conforman uno sólo. Así es como consta aquí.

Fue la necesidad de dar un asiento legal a la Escuela lo que motivó la creación de la Federación. Con el acuerdo de los 4 Foros al principio, pero sobre todo con el impulso imprescindible que le dio la Comisión DELF4, que propuso la constitución de la CEAFE y la puesta en marcha de la redacción de los Estatutos de la Federación. Quiero insistir, son las necesidades de dar amparo jurídico a la Escuela y el impulso decidido que le dio la C. DEL, la que ha hecho posible la creación de la Federación. Como no podía ser de otra forma tal como aparece en la CARTA de la IF. "Los Foros están orientados hacia la Escuela que les da su sentido".

Con la creación de la Federación en febrero del 2007, que sí es un hito, lo que hacemos es ponernos al día de las modificaciones introducidas en 2004 en Buenos Aires.

También hubo otro acuerdo importante: "La próxima revisión que concierne al funcionamiento de los Principios para una Escuela tendrá lugar dentro de cuatro años, en ocasión de la Cita de 2008. (XIII Cláusula de revisión periódica.) Directorio 2004-2006.

Son los *Principios directivos para una Escuela*, adoptados en 2004 lo que se va a revisar, y por lo tanto podría ser revisado incluso nuestro modelo de Federación que responde a la lógica del 2004. Hasta ahora nadie lo ha hecho pero como posibilidad teórica cabe esa posibilidad.

...

Es en este contexto que el debate sobre la Escuela se ha abierto. Con dos tiempos muy definidos, primeramente un balance y en segundo lugar, la **refundición, la reestructuración**, (es así como lo han llamado nuestros colegas de la EPFCL-Francia, la **refonte**). ¿Será una verdadera refundición mantener el mismo estatus jurídico de la Escuela? ¿Como mucho legalizar la IF-EPFCL?

Hemos visto los inconvenientes prácticos de no haber legalizado la Escuela. Hasta diciembre del 2004 no ha tenido ningún asidero legal en Francia, hasta febrero del 2007 en España. La Escuela fuera de nuestro ámbito nadie la conocía. Es una Escuela "tímida" como decía Clotilde Pascual. Para que se haga más conocida se nos insta a que en todas partes se ponga EPFCL- y detrás el nombre de Foro y todos lo hacemos, incluso en contra de lo acordado, ya que estrictamente sólo lo pueden utilizar aquellos Foros que tienen dispositivos de Escuela, en nuestro caso sólo la Federación. Durante la redacción alguien propuso que figurara el nombre de la Escuela y el de la Federación y dos personas diferentes de Paris nos respondieron que únicamente debía figurar el nombre de la Federación legalmente. Ellos aunque se autoproclaman EPFCL- Francia. Legalmente figuran como FCL. ¿Para qué mantener esta doble denominación?

Carmen Gallano analiza con claridad y precisión, las razones y las ventajas de la legalización internacional. Las suscribo todas ellas.

Blanca Sanchez prefiere la legalización internacional de la IF-EPFCL, no ve los inconvenientes. Es partidaria de exportar nuestro modelo a nivel internacional. Pienso que si se sigue esa vía habría que modificar la CARTA puesto que la CARTA está hecha según la IF, en su definición misma dice claramente: "Estos Foros del Campo Lacaniano no son Escuela y no otorgan ninguna garantía analítica" ¿Es esa una buena carta de presentación ante el "Otro social".

También B. Sanchez minimiza las dificultades que puedan ocasionar la dependencia de la Escuela a la inestabilidad de los Foros. Piensa que eso fue en el momento inicial, y tiene razón, pero también actualmente. En Junio aceptamos en la IF-EPFCL, al Foro del Noroeste de Galicia, escisión del Foro de Galicia, y que para las cuestiones de Escuela está adherido a los dispositivos franceses.

Lo único que puede darnos un mínimo de garantía es la Escuela. En este debate finalmente entre Foro y Escuela, he leído y releído varias veces la CARTA. En su primera versión dice algo fundamental para mi: "Los Foros no son Escuela, pero ellos contribuyen al mantenimiento de esos objetivos de Escuela. **Se dan como objetivo preparar el retorno a la Escuela que Lacan quiso, en el marco de las necesidades de**

nuestro tiempo. Por su parte la futura Escuela está ligada a los Foros, ya que la comunidad de trabajo que estos constituyen es una condición previa a su creación.

Nuestro objetivo fue la creación de la Escuela. Ya tenemos la Escuela de los Foros. ¿Por qué no darle un estatuto legal?. La única explicación que he encontrado es la que he señalado. Razones prácticas para no sobre cargar la burocracia de los Foros pequeños. La propuesta de Carmen Gallano de legalizar la Escuela a nivel internacional resuelve ese inconveniente. Por lo tanto no veo ninguna razón para que no se explore esa vía.

### **1.8 Contribución al debate sobre el modelo institucional : con respuestas a las preguntas de un colega**

*Carmen Gallano*

Partamos de tu última pregunta : Efectivamente ningún Gobierno admite como interlocutor a una Asociación de otro país , por eso la legalización de la que disponemos ahora- limitada a la de una Asociación o Federación de Foros de un país y eso sólo en algunos países-produce que si hay que jugarse algo del estatuto del psicoanálisis con los Gobiernos, esa Asociación o Federación no pueda invocar que pertenece a una Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo lacaniano, ésta internacional ,pues no tiene ahora existencia legal, y no puede tampoco recurrir a Asociaciones de foros legales de otros países-pues éstas no pueden contar para el Gobierno de ese país. (En efecto, vete a decir, p.ej., a un ministro español, sea del PSOE, que somos de la IF-EPFCL internacional que no existe legalmente y que ya resolvieron el tema nuestros amigos franceses de los Forums du Champ lacanien frente a la ley Accoyer, pues eso no ha hecho jurisprudencia en Estrasburgo, y nada contará una Asociación francesa para el Estado español ) Y los países - son varios- que no disponen de Dispositivos de Escuela que reúnen 30 o 50 miembros de Escuela insertos en algún Foro legal, quedan mucho más a la intemperie, pues si sus Gobiernos convocan para alguna negociación o quieren imponer algo a "Asociaciones de psicoanalistas ": los Foros pertenecientes a la IF de estos países, que no pueden ni denominarse EPFCL , al no incluir Dispositivos de Escuela , no pueden reclamar legitimidad alguna como interlocutores.

Efectivamente, como dices no existe un registro internacional de Asociaciones . Ni siquiera existe aún tal registro- verificado tras consulta a juristas- en un ámbito europeo, limitado éste a la inscripción de las instancias políticas de la UE. Pero lo que si que existe es la inscripción legal en un país de una Asociación Internacional, cuyas instancias , como órganos institucionales de inscripción estatutaria, están compuestos de miembros de distintos países .

De otro modo, no podrían existir ni la IPA ni la AMP. La IPA - se pueden consultar sus estatutos por Internet - tiene en Inglaterra la inscripción legal de sus órganos internacionales. La AMP- no necesité consultarlo por Internet, pues asistí a cómo se constituyó, pero por si memoria me fallaba lo he verificado por Internet-da existencia legal a sus órganos internacionales al inscribirsus estatutos en la ley francesa de asociaciones.

Ambas, en la lógica del derecho, precisan que esa asociación nombrada como internacional , tiene asociaciones vinculadas a ellas en diferentes países, y que cada una de ellas tiene existencia legal en ese país para insertar las instancias institucionales específicas de ese país .

Tu primera pregunta y lo anteriormente dicho me indica que quizás he dado como obvio algo no suficientemente aclarado para fundar mi propuesta:

- que en nuestra comunidad del F6 ya hemos resuelto con la inscripción legal de la Federación de Foros del CL -España, la inserción de los Dispositivos Locales de Escuela, que son el círculo interior que nos anuda como Foros.

- que por haber querido la mayoría de Foros de nuestra comunidad del F6 el modelo federativo - los intentos de constituir el modelo Asociación nacional, el que rige en

Francia y Brasil, fracasaron como todos sabemos- cada Foro existe como miembro de nuestra Federación por su inscripción legal propia, con lo cual cada Foro puede insertar legalmente a su Espacio Escuela en su Foro .

Pero en este grado de legalización(semi-nacional que no nacional , al existir la otra comunidad de FOE-Galicia) que contribuye a darnos un tejido amplio de vínculos, propicio a no quedarnos en endogamias de grupos locales, no figura en el Registro de Asociaciones del Estado Español la existencia de la Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo lacaniano .

- si me importara sólo la solvencia, dándole peso de existencia legal, de nuestro conjunto Foros-Escuela (EPFCL) a nivel de nuestra comunidad del F6, hubiera propuesto que modificáramos los Estatutos de la Federación, para incluir como nombre legal la doble denominación "Federación de Foros del CL-España "y "EPFCL-España- Fx" . No es imposible, pero además imaginad a un jurista y a cualquier persona -eso no es imaginario sino real- frente a tal doblete y galimatía de siglas...

Pero más allá de este lío que con nuestro modelo institucional hemos fabricado con estos usos de siglas, que han ido variando en 2002, en 2004, en 2006( que compruebo pocos entienden que implican y no me extraña ), me importa la dimensión internacional del Campo Lacaniano y su Escuela sin la cual :

-no hay Escuela pues por mucho que estén legalizados los DEL en algunos países, por procuración de la legalización de los Foros que los albergan, pues la Escuela se funda en el Colegio Internacional de la Garantía, que otorga los títulos analíticos y en el Colegio Internacional de la Opción Epistémica.

- no hay Campo lacaniano internacional con existencia legal, pues solo existen Foros , nacionales, regionales, locales , cuyas suertes son variables , por contingencias diversas.

Tengamos claro, por las leyes que insertan los niveles de existencia institucional :

- que son ineludibles, por ley, dos niveles de existencia legal : internacional y nacional . Así cualquier legalización de la dimensión Internacional de la EPFCL, no ahorra nada de nuestro nivel de legalización semi-nacional de la Federación

- y en nuestro caso de la Federación, el tercer nivel de existencia legal, el local de cada Foro miembro de la Federación.

Veo que no sobra esclarezca que cualquier legalización conlleva :

- la inscripción legal de un significante que da nombre público a esa Asociación.

- y al inscripción estatutaria de las instancias de funcionamiento que dan consistencia a esa Asociación.

A la vista de los textos que se han aportado al Dossier que la Comisión Epistémica ha recogido para el Debate de Gijón, creo que poner el acento en la cuestión de ¿qué significante dar a la legalización internacional , IF-EPFCL o EPFCL ? nos ha llevado a un debate bizantino y estéril, pues aparte de con qué siglas nos presentamos en el mundo- ya es hora de que las simplifiquemos sino queremos seguir mareando a la gente -dejamosde lado la cuestión fundamental de ¿qué instancias de funcionamiento en el nivel internacional pensamos que necesitan existencia legal para dar peso público y en cualquier Estado al Campo Lacaniano y su Escuela? .

Toda asociación legal se define en su funcionamiento efectivo por las instancias con las que lo define.

Mi propuesta quizás peca de timidez, por no haber querido cuestionarlo productivo o no de las instancias que tenemos ahora en la IF y la Escuela Internacional - ya que no tengo suficientes datos al respecto- y es por eso que he añadido a lo que ya existe:

.un Consejo Internacional ( pues parece necesario a una amplia mayoría)

.una JD que asegure la inscripción legal y las tareas administrativas indispensables de una asociación legal.

Pero estoy de acuerdo, como alguien me ha señalado, que la solución no es añadir sino transformar: transformar el CRIF, el CIOE, de modo que puedan asegurar las funciones anteriormente dichas, y queda pensar cómo, y para apuntar mejor a la apuesta de la Escuela del Pase, transformar el CIG .... y puestos, ¿por qué no, en consecuencia , el Colegio de Delegados, y la Asamblea de votantes?

Creo que en el tiempo de Debate en el que estamos, en nuestra cita de Gijón, el de nuestro Segundo Debate, es el del tiempo de comprender - y por eso me parecería absurdo y poco fructífero enquistarnos en oposiciones maniqueas- y que será según lo que reflexionemos juntos- que propiciaremos o no el Tercer Debate, antes de Sao Paulo, para poder llegar a propuestas mejor orientadas y conclusivas a aportar para la "refonte" que nos convoca .

## **Rúbrica 3: La transmisión del psicoanálisis y el cambio generacional**

### **3.1 Transmisión y relevo generacional en psicoanálisis**

*Mikel Plazaola, 2 de febrero 2008*

En los tiempos actuales, el tiempo es uno de los ejes que determinan cualquier acontecimiento humano, y naturalmente también juega, y mucho, en la formación, sus ofertas y en las transmisiones. A partir de ahí, podemos abrir la pregunta de ¿qué hace transmisión en el psicoanálisis?

Propongo qué hace transmisión, más que por ejemplo, qué se transmite, o cómo hacer la transmisión.

La cuestión está, naturalmente, desde Freud cuando esbozaba ya la relación entre Psicoanálisis y Universidad, por ejemplo, en que señalaba el beneficio para la Universidad de tal hipotético binomio, y por el contrario una benévola indiferencia, respecto a la aportación que la Universidad pudiera eventualmente hacer al psicoanálisis. De hecho Freud señala explícitamente, que tal vez es mejor para el Psicoanálisis mantenerse fuera de la institución Universitaria y que su transmisión se mantenga en sus propias sociedades.

Lacan sistematiza mejor esta diferencia en la delimitación de los discursos en relación al saber, la verdad y el goce a regular, y en particular establece dos ejes bastante bien delimitados: extensión e intensión.

Señalaba Nominé en un Espacio Escuela realizado en Donosti el 23 octubre de 2007, una diferencia entre Freud y Lacan en lo que a la transmisión se refiere. Freud organiza una transmisión siguiendo un esquema familiar, por afiliación en todo el sentido del término, cuidaba de sus analizantes y discípulos como si de hijos se tratara, y lego su empresa a su hija. Lacan en cambio, va más allá de la filiación o identificación al analista, investigando lo que hace transmisión: el deseo de analista, o aquello que, difícil de sistematizar y matematizar, hace de vehículo de transmisión de un sujeto a otro, 1 X 1 , al brindarse un analizante, en el viraje crucial, a ocupar el lugar de objeto "a", para constituir otro sujeto analizante.

Si esto es la cosecha de la intensión y en su esencia el acto analítico, queda para la extensión preparar el terreno para la siembra, de la que tal vez surja un deseo de analizante, que se embarque en la tarea: hablar de psicoanálisis, preguntarse por él, hablar de clínica, teorizar, estudiar, presentar casos, aportar el punto de vista del psicoanálisis a las problemáticas de cada tiempo...

Pero en los tiempos actuales en los que la pasión de la ignorancia se institucionaliza, en que la forclusión del sujeto se convierte en objetivo y estrategia de empresa social, no ya con elementos más o menos imaginarios (promesa de vida eterna, perdón o culpa, reencuentro con los ausentes, etc...), sino recursos bien reales: que nada falte, que no haya dolor (afortunadamente), que no haya duelo ni tristeza, todo vale y todo es alcanzable, todo es gozable...En un mundo en que las ofertas terapéuticas, cortas, largas, anchas, estrechas, gordas, flacas...se multiplican, donde la oferta para la felicidad y la ignorancia es múltiple y variada, misteriosamente, el psicoanálisis: largo, costoso, arduo, pesado a veces, crudo muchas...ese psicoanálisis se mantiene, se practica, se ejerce y se trasmite, en intensión...y en extensión.

Contra todo pronóstico, contra toda "lógica" social, a pesar de exclusiones explícitas de los medios de ejercicio (Sanidad) y transmisión (Universidad) oficiales, a pesar de las trabas al ejercicio profesional no regulado por el estado (LOPS), se practica, se difunde, poco, pero se difunde. Incluso, sobre todo y muchas veces, a pesar de los propios analistas, nuestras extravagancias e infatuaciones, nuestras peleas bizantinas,

nuestras rivalidades...en definitiva nuestra humanidad, continúa la cadena. Entonces ¿Qué transmite?

### **3.2 Pespuntes para un recambio generacional: Pasar el testigo**

*Blanca Sánchez Gimeno. 7 de febrero 2008*

La Escuela no es una necesidad para el sujeto advertido en su deseo, es una elección. Análisis largos para hacerse al ser. Si el final permite al sujeto un nuevo anudamiento de sus coordenadas de amor deseo y goce, es posible una salida donde, con estos elementos reordenados, se disfrute de veras de los pequeños placeres de la vida. Entonces ¿por qué elegir vincularse en una Escuela? Ésta debe poseer algún atractivo. Y el único que puede ofrecer, fuera del circuito común de amistades, amores y desamores, es un plus de saber. ¿Hay alguna diferencia en ese sentido, entre la producción de analistas que no pertenecen a una Escuela y la de los que sí lo hacen? ¿Cómo y para qué anudar deseo, amor y goce en el trabajo en una Escuela?

Alumnos los hay, bastantes en los Colegios Clínicos. Psicoanalizantes de largo recorrido, los hay; psicoanalizantes médicos, psicólogos o psiquiatras ejerciendo una práctica clínica los hay; psicoanalizantes que dan el paso a intentar hacer una práctica analítica los hay; psicoanalistas, se supone que los hay y es por ello que la Escuela les ha otorgado el título de AME que "lo reconoce como psicoanalista que ha probado ser tal". Entonces ¿por qué de todos estos "los hay", no se consigue, no ya peticiones de pase, sino un aumento de personas en los Foros y posteriormente de miembros de Escuela que pasen a dinamizar la misma? La responsabilidad de los AME en este punto parece crucial.

El AME, entonces. Se supone que sabe dirigir y llevar a término, si un sujeto lo desea, un psicoanálisis. ¿Es esto suficiente para entramar una Escuela? Es condición indispensable pero no suficiente. Si el deseo del psicoanalista en la cura lo colocamos como motor de la misma, ¿qué hace ese mismo psicoanalista en las tareas grupales con su deseo?

C. Soler habló de un nuevo amor al final de un análisis. ¿Podemos pensar en un AME que ame de manera nueva, novedosa, a la comunidad de la que eligió formar parte? Si el amor es dar lo que no se tiene, un AME advertido de su castración ¿puede hacer circular su deseo sin querer apropiarse del otro para gozar de él?

El plus de deseo ¿exigible? a un AME en la comunidad analítica, no sólo ha de circular en los Colegios Clínicos, donde por la propia estructura formal de la docencia y la amplitud del auditorio, es imposible que el saber prenda más allá de lo académico, sino saber detectar esos, en principio alumnos, que siendo psicoanalizantes de años, a veces ejerciendo una práctica clínica de años, no se les puede eternizar como alumnos hasta que cansados se marchan de los Seminarios. ¿Dónde encaminar a estos "alumnos"? El Foro es el lugar donde pueden transitar con sus inquietudes clínicas y deseos de formación, donde se pueden ofrecer carteles de inicio para empezar a interesarlos por la Escuela, pequeños grupos de lectura de textos, talleres clínicos donde se puedan exponer casos, etc. El Foro no sólo ofrece los espacios, sino la posibilidad de transferencia al psicoanálisis en un contexto más íntimo, menos masificado. Estos espacios no se sostienen solos. Hace falta el deseo de los psicoanalistas para año tras año, estar atentos para sostener al joven "clínico" que ha decidido adentrarse en la complejidad del psiquismo humano, del sufrimiento y síntomas. El AME que así ejerce, ha de poder soportar que va a ser cuestionado en su práctica y su saber y que sus acciones son una inversión para el futuro del psicoanálisis sin ninguna seguridad sobre si en esa apuesta, va, personalmente, a recoger algo. Generosos en el deseo; no hay posibilidad de recambio generacional en una Escuela sin esa generosidad de los AME en sus Foros.

### **3.3 Contribución al debate**

*Francisca García. 12 de febrero 2008*

Queridos colegas, llevo ya algunos años, por no decir muchísimos, en este mundo del campo lacaniano. Por mi edad, ya no sé si formaría parte de ese "relevo generacional" o, más bien, de una generación perdida.... Si digo esto es para que sepáis que no me he sentido concernida durante mucho tiempo en el debate organizativo pero creo que ha llegado el momento de manifestar una opinión. Y la mía es que hay que simplificar estructuras, seguir manteniendo aquellos dispositivos que, como las formaciones clínicas o colegios, han demostrado su función y su eficacia y legalizar una Escuela a nivel internacional que sea un lugar de referencia para todos. Mi experiencia me dice que a nivel organizativo cuanto más simple es una estructura más eficaz se muestra. Las tríadas no funcionan a este nivel, la vida se complica con ellas y la gente tendemos a hacer uno, con el otro (como en el amor). Pero hay además una razón más práctica si cabe: no se trata de que nos multipliquemos, con el agotamiento personal que eso conlleva, para llenar comités, comisiones, etc... sino de generar estructuras que multipliquen el número de personas concernidas en nuestro campo.

El significativo que denote y connote "nuestra organización" también es muy importante porque no hay que olvidar que vivimos en el mundo de la publicidad. Simplifiquemos estructuras, simplifiquemos nombres y démonos a conocer.

### **3.4 Aportación al debate.**

*Palmira Dasí Asensio. 13 de febrero 2008*

Queridos colegas: Toda vez que he tenido oportunidad de leer con atención vuestras contribuciones, y aprehender en ese mismo tiempo, las claves que, entiendo, subyacen respecto del modelo de Escuela que queremos, desearía incorporar reflexiones propias, en un intento de seguir avanzando en éste sinuoso derrotero en el que todos, cada uno/a, estamos inmersos y concernidos.

1. Superávit. Superávit de siglas, nomenclaturas que condensan diferentes instancias y que, en mi criterio, desdibujan la sensación de pertenencia más allá de lo local. Hay un fundamento de origen consiguiente a la "separación". Salir de la AMP, y en consecuencia, dejar de estar bajo la "lactancia" del Uno, generó una suerte de desamparo simultánea a un duelo que, me interrogo, si está concluido a fecha de hoy. O no(¿?). De tal modo que, y en sentido figurado, necesitaríamos una linterna para no perdernos en el bosque de letras y en el bloque de lugares en el que nos hemos movido hasta hoy sin saber a ciencia cierta, el itinerario que, tras 10 años, está por inventar. Aun.

2. Foros. Siempre los entendí, desde su creación, como lo que son, estructuras en transformación cuyo fin de trayecto, era la constitución de la Escuela. Bien. Pregunta: ¿qué futuro o cabida darles toda vez que la Escuela se "refunda"? Más: ¿qué patrocinaría su pervivencia una vez la Escuela fuese legalizada como tal a nivel internacional y estatal?. ¿Qué inventar ahí?

3. La Escuela y los Colegios Clínicos (FCCL). Los C.C. tienen en el horizonte, una funcionalidad enmarcada en la formación continuada de analistas, analizantes que podrían desear devenir en analistas, alumnos y/o profesionales que son afines y están sensibilizados a la transmisión del psicoanálisis lacaniano. Por tanto, hablaríamos de extensión. Y la extensión, se genera a partir de transferencias, de conseguir hacer atractiva su enseñanza. Romper los etiquetajes que los cognitivos-conductuales expanden desde los lugares que los auspician. Que el Psicoanálisis no genere ni lo pretenda, fenómenos de masas, no quiere decir que se trate de una minoría homeostásica y encajonada por endogámica. Es mi opinión. Opto por la idea de una Escuela, con sus dispositivos, que permitan el ejercicio del Psicoanálisis en su intensidad: cuestiones como el cartel, el pase, la admisión de AME.

4. El relevo generacional. Hay relevo generacional. Quizá tiene que darse la coyuntura de que haya cabida para el mismo, cuando, paradójicamente, hablamos de colegas que llevan 20 o más años, dedicando su deseo al psicoanálisis, tanto en la práctica clínica como en su formación teórica, y que, a fecha de hoy, y salvo raras y contadas excepciones, son ignorados en las comunidades que no son las propias. No siempre es fácil salir de la invisibilidad tan confortable como incómoda.

5. El avance "psi". Así planteado parece una cruzada, pero me temo que es en lo que puede devenir la salud mental en nuestro país si los analistas no nos ponemos manos a la obra. Esto es, menos decir y más hacer. Más presencia. Menos lamento.

6. ¿Por qué no dinamizar la posibilidad de que lo nuevo encuentre sitio y lugar?. Los debates son interesantes si son constructivos, esto es, si permiten una mayor agilización y dinamización de las instancias a la hora de dar cabida, justamente, al citadísimo, relevo. Y, dar paso al relevo, es implícito a un acto de generosidad, de apertura, y, por qué no decirlo, de acogimiento, justamente, desde la solidaridad, aunque lo nuevo pueda resultar diferente y hasta cuestionable. Y esto mismo, depende de cada uno/a. No hacer automarketing del currículum propio, tiene su precio. Y, en ocasiones, su por qué individual. Pero ello no invalida su veracidad en relación al compromiso, sobretodo cuando es histórico.

## **Rúbrica 4: Articulación ESCUELA-FOROS-COLEGIOS/FORMACIONES CLÍNICAS**

### **4.1.- Una instancia deliberativa a nivel internacional para la articulación Colegios Clínicos/Foros/Escuela**

*Rithée Cevasco, 24 de enero 2008*

Desde el inicio en que C. Soler lanzo la posibilidad de preparación de un debate para Sao Paulo surgió la posibilidad de ir pensando en una suerte de instancia que sin ser de gobierno ni de gestión permitiera una articulación entre las diversas piezas de nuestra arquitectura institucional: Colegios Clínicos/Foros y Escuela. La intervención de Clotilde Pascual para el debate en Valencia, también retomaba esta cuestión.

De entrada Colette Soler puso el acento sobre el hecho de que «al no disponer de una política unificada» carecíamos de una «orientación de conjunto» lo cual habría producido, según diversas opiniones claramente manifestadas, efectos nefastos a nivel internacional, nacional y, por supuesto, local.

Pensar en un «Consejo de Orientación o un Consejo Deliberativo» que funcionaría a nivel internacional (lo cual no le impediría tener sus correas de transmisión en los niveles nacionales y locales a través de las instancias ya existentes, pienso en particular en los DEL, el CRF, EL CIOE...), incluyera a los Colegios Clínicos. (El Consejo de orientación de la EPFCL-Francia no tiene representante de los Colegios Clínicos en su seno).

Algunos piensan que los Colegios Clínicos deberían conservar una total autonomía. (La propia C. Soler se habría manifestado en este sentido, pero no tengo constancia escrito de ello).

Me parece en cambio que es necesario mantener la posibilidad de la máxima coherencia entre Colegios Clínicos/Foros y Escuela. Si cada uno pueda tener relativos «programas específicos» no conviene disociar y/o especializar en demasía las dimensiones entre extensión e intensidad ni entre formación en psicoanálisis y formación de los psicoanalistas. A fuerza de disociarlos, nos interrogamos luego insistentemente de como articularlos (en particular como asegurar el trasvasamiento alumnos de los Colegios a miembros de Foros y de Escuela).

En Francia los Colegios Clínicos simplemente están «rattachés» (ligados, adscriptos.. no sé cuál sería la mejor traducción) a la if. Mantienen una solidaridad histórica con su Foro/Escuela. No ha aparecido una voluntad de ir en el sentido de una articulación más «regulada». Pero ello es probablemente porque no ha surgido conflicto alguno entre ellos...lo cual no es el caso en España (conflicto entre la ACCEP y parte del FPB, competencia entre dos Colegios Clínicos del Campo Lacaniano puesto que tenemos dos agrupaciones diferentes de foros...).

Mientras no hay conflictos, disidencias o tensiones no habría porque tener una voluntad de regulación más allá que el buen convivir... pero cuando no es el caso, más vale que exista una instancia a la que pueda recurrirse para deliberar en torno a opciones que no parecen evidentes para todos que sean coherentes con nuestras orientaciones generales (que no tenemos explicitadas como política).

Me parece que si es fácil ponerse de acuerdo con los textos porque todos nos apoyamos en la doctrina institucional que hemos heredado de J. Lacan, es más problemático consensuar políticas institucionales precisas pues varían con el tiempo y las particularidades de cada comunidad local y/o estatal. (..y continental, las diferencias entre Europa y América Latina son abismales..por solo mencionar una parte de nuestro continente analítico).

Los debates habidos en torno a la psicoterapia y el psicoanálisis -debate clínico y epistémico- no permiten así sin más concluir que disposiciones de política institucional adoptar: a título de ejemplo: inscribir un colegio clínico en una asociación externa de Psicoterapia para enfrentarse con las eventuales dificultades que el legislador propondría para el control del campo « psi »)

Toda la cuestión radicaría en: no hacer un uso abusivo de tal instancia, y poder manejarse entre, por una parte, el riesgo de la «imposición autoritaria» y el laxismo de un «laissez-faire».

Propuesta pues de una instancia (incluida en un Consejo de Orientación que sería más «abarcativo») de orden deliberativo y que funcione a nivel internacional y que agrupe Colegios Clínicos/Foros/Escuela.

Muchos son los colegas que han pensado en esta cuestión y podrán ir precisándose las modalidades que podría tomar dicha instancia, y así colectivamente elaborar una propuesta en el mejor de los términos posibles. La intervención de Clotilde Pascual en el debate de Valencia me parece ir en este sentido.<sup>2</sup>

---

#### 4.1.1 Respuesta

*Carmen Urkola. 24 de enero 2008*

Apreciada Rithée:

Gracias por abrir el debate en nuestra "nueva" lista.

Por el momento, decirte que, de acuerdo con la propuesta de una instancia consultiva que agrupe Foros-Escuela-Formaciones Clínicas a nivel internacional con "secciones" por países.

No comparto la idea de que los Colegios Clínicos puedan mantener "total autonomía" de la Escuela, y por lo tanto, de los Foros. Sabemos por Lacan que la extensión y la intensión en psicoanálisis son "las dos caras de la misma moneda", que ambas están imbricadas como sucede en la banda de Moebius. Hoy en día, cómo se podría entender una extensión del psicoanálisis (se supone, a cargo de los Foros y los Colegios Clínicos), desligada de la Escuela?. También, pienso que se puede entender que cuando surgieron los Colegios Clínicos, en algunos lugares, previos, como sabemos, a la constitución de los Foros, era otro momento diferente. En la actualidad, después de 10 años de andadura institucional desde la ruptura con la AMP, y ya con la existencia de la EPFCL, cambia la situación. Cuando surgieron los Colegios Clínicos fue otro momento en nuestra historia muy diferente al actual. Ahora, y con la apuesta por la EPCFL, el panorama es otro bien diferente y la necesidad de articulación entre las tres instancias: Foros-Escuela-Colegios Clínicos, cada vez, a mi parecer, más inminente.

---

<sup>2</sup> El texto a que hace referencia Rithée Cevasco es el que, puesto al día, aparece como "Aclaración", de Clotilde Pascual

#### **4.1.2 Aclaración**

*Clotilde Pascual, 25 de enero de 2008*

Querría tratar de dos puntos que veo totalmente conectados.

Un primer punto es lo que hace referencia a la Escuela de Psicoanálisis en la forma de estructura que nos hemos dado en nuestro Campo Lacaniano. Decía, el año pasado, y lo continuo pensando, que el binomio Foros/Escuela en la forma de incluir la Escuela (sin legalizar) dentro de otra institución/asociación, ésta si legalizada (a nivel local o nacional), no ha permitido a la Escuela en el conjunto que yo conozco, F6, estar todo lo presente que sería deseable. A pesar de esto, estoy segura que ha habido un trabajo riguroso que ha permitido poner en marcha y sostener lo que tenemos hoy. Por todo ello, pienso que sería deseable constituir una Escuela legalizada a nivel internacional, con los mismos órganos institucionales que ya tiene, a los que se puede añadir un Consejo de Orientación, que en la actualidad tiene la Asociación de Foros francesa, pero no la Escuela en su conjunto.

En segundo lugar, suscribo mi idea de entonces en la relación entre Escuela, Foros y Colegios Clínicos. Por un lado, estaría la Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano, como Asociación legalizada, en su vertiente de intensión y formación de analistas, y por otro lado estaría el Campo Lacaniano que abarcaría los Foros y las Formaciones Clínicas, en su vertiente de extensión.

Es en este contexto, que sitúo un reglamento vinculante entre estas instituciones que permitiera una relación en forma de vasos comunicantes y no de supeditación de las Formaciones Clínicas o los Foros a la Escuela. Por supuesto, es deseable una orientación común y para ello a la Comisión o Consejo de Orientación de la Escuela le sumaría representantes de las Formaciones Clínicas y de los Foros (éstos ya los tenemos en los Representantes del Colegio de Representantes en la IF). Así se podría formar una Comisión de orientación vinculante entre los tres eslabones de Escuela, Formaciones Clínicas y Foros.

En cuanto a las Formaciones Clínicas, las pienso, como ha sido desde que Lacan fundó la Sección Clínica, en su aspecto de enseñanza del psicoanálisis, con enseñanzas regladas y formación en psicoanálisis aplicado, que permitan el acercamiento de sus participantes a la Escuela como lugar de formación de analistas.

Esta vinculación más formal, que incluya estas tres estructuras, por ahora no la tenemos, y no se puede invocar, como si hubiera existido, para decir que las actuaciones de algunos Colegios Clínicos (como ACCEP en cuanto a su inclusión en la FEAP) estaban fuera de una orientación que nunca fue dada o consensuada. Los Colegios Clínicos son autónomos en sus decisiones y han ido definiendo su estrategia según los contextos culturales, sociales y nacionales que se han ido encontrando. En la Comisión de Orientación que propongo, estos contextos no deben ser obviados sino tenidos muy en cuenta, para poder llevar a cabo de la mejor manera la conexión entre intensión y extensión. Por otra parte, para poder realizar esta vinculación formal a nivel Internacional, las Formaciones Clínicas deberían poder tener una vinculación entre ellas a nivel nacional, que no pase sólo por lo epistémico.

#### 4.2. Sobre la posición de la C. de E. de ACCEP en relación a la psicoterapia y a la FEAP

CE de ACCEP

##### *Factor cultural:*

En España está ocurriendo lo siguiente: El Psicoanálisis ha devenido marginal como referente en la cultura en general, y decidida y conscientemente borrado de las instituciones de Salud Mental. Por contra, todo lo *psi* está tan en alza que resulta empalagoso oír cómo se solicita atención psicológica cada vez que un contratiempo doloroso padecido por una o varias personas es transmitido por los medios de comunicación. En este contexto, recomendar una *psicoterapia* está a la orden del día: lo hacen ahora los médicos (que ya no saben qué hacer, por ejemplo con tantas *fibromiálgicas* que les solicitan la “invalidez permanente”), los abogados y los jueces de familia (entre otros motivos ante eso que llaman *síndrome de alienación parental*), los maestros de escuela (agobiados ante tanto *TDAH*), los trabajadores o educadores que aplican programas sociales a diferentes colectivos y hasta los consultores sentimentales de programas radiofónicos ante sus consultantes con dificultades.

Pero ¿Con qué clase de psicoterapia se encuentra la gente que la va a buscar? Si va a un centro público, sin duda, con terapias cognitivo-conductuales o PNL (el psicoanálisis queda explícitamente excluido, a diferencia de lo que ocurre con otros países como Francia o Argentina, con un factor cultural diferente, lo que crea por parte de sus instituciones demandas nítidamente diferenciadas en favor de lo psicoanalítico). Y si busca recomendación en el ámbito privado, alguien le enviará preferentemente a un terapeuta *gestáltico*, siendo que la psicología de la Gestalt ha cobrado un gran predicamento en nuestro ámbito español. Si por azar (porque un conocido lo recomienda o la consulta es cercana a su domicilio) esa persona arriba al despacho de un psicoanalista (además de haber tenido bastante suerte!) no sabrá hasta tiempo después que lo es, ya que sólo iba buscando un psicoterapeuta, y el analista en cuestión difícilmente le dirá que él no es eso...

Frente a esta promoción sin precedentes de la psicoterapia, es obvio que ocurran dos cosas:

1-Que muchos quieran hacer de psicoterapeutas y 2- Que el estado necesite regular quién la ejerce y quienes forman a los primeros.

##### *La palabra “psicoterapia”:*

Viene del griego, y literalmente quiere decir: cura de- o, según M. Baldiz<sup>3</sup>- *a través de lo psíquico*. En este sentido, así la define el Diccionario de la Real Academia Española:

“Tratamiento de las enfermedades, especialmente de las nerviosas, por medio de la sugestión o persuasión o por otros procedimientos psíquicos”

Y así lo entiende la gente a la que hacemos referencia, e incluso los alumnos que salen de la Facultad de Psicología. Si el Psicoanálisis es “*otro* procedimiento psíquico” (y no dudamos que es bien *otro*, y que en algún momento ése/a que nos llega por azar también lo sabrá), nada aconsejaría excluirlo de entrada de esa *cura a través de lo psíquico* o *psicoterapia* - es decir, nada que no sea *suicida* (o quizá eutanásico?) respecto a su pervivencia en nuestro contexto -

Dicho de otro modo, si el psicoanálisis renegara de su cualidad terapéutica de lo psíquico, o *psicoterapéutica*, si renegara de ser una “cura”, no sería ya posible para él un lugar en el mundo, ni la transacción por la que uno paga y otro es pagado; y ni siquiera sería entendible una Escuela de Psicoanálisis que pretendiera estar más cerca

---

<sup>3</sup> Baldiz, Manuel: “El psicoanálisis y las psicoterapias”. Diván el Terrible. Biblioteca Nueva

de la ciencia que de la secta. Esto no obsta para que el psicoanálisis continúe robusteciendo y proclamando su especificidad que es ir siempre más lejos de lo sólo terapéutico, dado que el sujeto que efectivamente se analiza, acompañado de su analista, consiente e incluso *desea* investigar sobre ese inconsciente que se pone en juego y llegar en ese trabajo lo más lejos que ese deseo le permita (y, paradójicamente- suponemos que casi todos lo hemos podido constatar- es esto lo más *terapéutico* del análisis! Es cuando el sujeto se “cura” de ese exceso de goce-mortificación y lo cambia por *deseo*...)

Pero volviendo a las palabras: *psicoterapia* es lo que de entrada se demanda, y *psicoterapeuta* es el nombre que se le da al profesional que contratan los diferentes centros para tratar a los pacientes aquejados de malestares psíquicos o síntomas, y es lo que buscan ser (o ser nombrados) muchos de los que deciden formarse para entrar en el mundo laboral a ejercer estas profesiones.

#### *La opción de ACCEP de pertenecer a la FEAP*

ACCEP - que adhiere y se reconoce en su posición teórica y clínica dentro del Campo lacaniano- decide mayoritariamente en Asamblea del 4 de abril de 2005 por 14 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, pedir su entrada en la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas, Sección Psicoanálisis, una federación que parece estar bien situada a nivel del Estado español y de la Comunidad Europea, donde a su vez se haya confederada. Y si bien en nuestro país las psicoterapias aún no están reguladas y es escaso el debate que se promueve en lo social sobre este tema, es necesario tener en cuenta dos factores: 1- La presión que se está ejerciendo para que eso ocurra desde diferentes medios y agentes, interesados en discriminar las psicoterapias que se consideran rigurosas y próximas al pensamiento científico, de las basadas en el esoterismo o simplemente en la charlatanería (que no en la *palabra*) y 2- Una característica de nuestros gobiernos de los últimos tiempos: de pronto se sanciona una ley sin casi pasar por el debate público (ejemplo: los matrimonios homosexuales, la nueva ley de adopción, etc.); lo cual nos ha hecho pensar que debíamos estar preparados.

Son muchas las asociaciones vinculadas en la FEAP, no a través de filiaciones teóricas o clínicas, sino coyunturales; y muchas de ellas a su vez pertenecen a otras instituciones a las que doctrinariamente sí adhieren, tal el caso de nuestro colegio respecto del Campo Lacaniano. ACCEP- que viene tratando y discutiendo esta cuestión desde hace más de dos años- se interesa y obtiene la entrada en esa federación porque quiere ofrecer a los alumnos interesados en obtener un título, unos cursos que, al ser reconocidos por la FEAP, les permite obtener el diploma de *psicoterapeuta psicoanalítico*- que no es un título oficial, ya que oficial no hay ninguno- Para esto, además de aprobar dichos cursos, los alumnos deben estar en análisis (o entrar si no lo están) y supervisar unas prácticas clínicas obligatorias (que opcionalmente ACCEP ya ofrecía a sus alumnos; e incluso desde hace algún tiempo ofrece también un Seminario práctico coordinado por los docentes, donde los alumnos ponen al trabajo los casos de su práctica, lo cual ya funciona como una supervisión). Dentro del programa que ACCEP ha confeccionado para presentar a la Sección de Psicoanálisis de la FEAP, en un apartado que se denomina “Teoría de la técnica psicoanalítica” se transmitirá, se enseñará y se dejará muy clara la distinción entre tener ese título de “psicoterapeuta psicoanalítico” que permitirá tal vez comenzar a trabajar como la mayoría comenzamos a trabajar clínicamente un día, y *ser psicoanalista*. El que lo desee, puede que lo sea *saliendo de la consulta de otro psicoanalista* y no de cualquier manera (habrá un apartado titulado “El psicoanálisis, desde el principio hasta el fin”). Y, según nuestra forma de entender el análisis, se es psicoanalista en el marco de una Escuela de psicoanálisis, de cuyos fundamentos y estructura daremos sobrada cuenta en nuestro programa presentado a la FEAP, Sección Psicoanálisis.

Obviamente la FEAP no se inmiscuye en absoluto en la orientación analítica de sus asociaciones confederadas, ni tiene más normas que un determinado número de horas para los cursos, y lo que se ha dicho respecto del análisis de los alumnos, prácticas y

supervisión de las mismas. En cuanto a las acreditaciones y criterios para otorgar las titulaciones, queda totalmente a cargo del centro docente, ACCEP en este caso.

- *Sobre los alumnos de ACCEP*

Si el Campo Lacaniano deja en manos de otros esta formación (de psicoterapeutas) para el mundo laboral ¿cómo podremos esperar que si algunos de esos psicoterapeutas - por efecto de sus análisis- quieran ir más allá y devenir psicoanalistas, recalen en el Campo Lacaniano y de ahí en nuestra Escuela?

Se ha de saber que nuestros alumnos no acuden a ACCEP pidiendo una formación como analistas, lo que por otra parte corresponde a una Escuela de Psicoanálisis y no a un colegio clínico. Ellos vienen buscando una información sobre el psicoanálisis y un complemento a su formación luego de haber pasado, en la mayoría de los casos, por la Facultad de Psicología, siendo que en ésta última el pensamiento psicoanalítico está prácticamente proscrito de todos sus departamentos. Si se les ofrece una buena enseñanza en teoría y clínica psicoanalítica y unas acreditaciones para poder comenzar a trabajar, es posible, y lo estamos constatando desde los comienzos de ACCEP, que algunos elijan quedarse entre nosotros y continuar con un acercamiento a la Escuela de psicoanálisis. De lo contrario, es más que probable que, o bien se pierdan para la causa del Psicoanálisis, y/o elijan otro lugar que les proporcione una acreditación tal o similar, necesaria para poder trabajar y vivir.

ACCEP ha hecho el esfuerzo por situarse en el contexto en el que se vive, y desde ahí dar un rodeo que desemboque, no en el vaciamiento definitivo del psicoanálisis y sus instituciones, sino, quizá, en su recolocación en el lugar que siempre le ha correspondido.

*Sobre nuestra posición, nuestra ética y nuestro compromiso*

Sin embargo nos vemos compelidos a hacer algunas aclaraciones más frente a una comunidad, la nuestra, en la que todos y cada uno de los firmantes (y también otros colegas de ACCEP que sostienen y apoyan esta iniciativa de entrada en la FEAP, y comparten nuestra posición aquí expresada) han dado reiteradas muestras de trabajo sostenido y constante, por el psicoanálisis y por nuestras instituciones analíticas:

El hecho de favorecer la entrada a una asociación como la FEAP no significa que vayamos a modificar en nada nuestra forma de entender el psicoanálisis y sus aplicaciones según la enseñanza de Lacan. Por ello nos parece absolutamente fuera de lugar y dolorosamente injusto escuchar o leer por parte de algunos colegas, que por lo primero habríamos sucumbido en un desinterés por el psicoanálisis o que nuestra forma de entenderlo/practicarlo habría virado hacia una terapia sin más. Esto queda bien lejos de nuestra verdad y de nuestros actos. El recorrido y el trabajo decidido en la Escuela de cada uno y de la mayoría de los miembros que apoyan este proyecto así lo testimonia.

Nuestra intención, aunque nos repitamos, es favorecer que nuestros alumnos tengan por un lado la oportunidad de poder trabajar en el tipo de instituciones o contextos donde les sea posible, llevando a los mismos una orientación lacaniana. Y por otro lado brindarles la ocasión de conocer y de formarse como analistas en una Escuela de psicoanálisis si así lo desean.

Comisión de Estudios de ACCEP:

Clotilde Pascual, directora

M. Inés Rosales, vicedirectora

Ana Martínez, secretaria

Xavier Campamà, tesorero

Carmen Lafuente, relaciones institucionales

Redactora: M. Inés Rosales

#### **4.2.1 Respuesta**

*Rithée Cevasco. 1 de febrero 2008*

Estimados colegas de la Comisión de Estudios de ACCEP,

En primer lugar agradezco que nos transmitan por escrito la elección de la ACCEP de inscribirse en la FEAP y de ofrecer formación y titulación de "psicoterapeutas de orientación psicoanalítica" y las razones que os han llevado a tal decisión.

El texto es claro y permite una lectura de las opciones de la ACCEP en sus lazos con la FEAP.

Le toca ahora a nuestra comunidad Foro/Escuela en su conjunto - pero por supuesto y sobretodo al FPB y a sus miembros concernido (y "afectado") mas particularmente por esta decisión reflexionar y debatir sobre ella ahora que se percibe con suficiente transparencia como :

.) un programa de formación (incluyendo análisis y supervisiones) de "psicoterapeutas de orientación psicoanalítica".

.) y una oferta de titulación correspondiente a esa formación práctico-teórica.

Lo menos que puedo decir, es que me parece difícil de conjugar con la "orientación" lacaniana tal como la he concebido hasta ahora y compartido durante muchos años con nuestros colegas que están hoy desde la ACCEP haciendo esa propuesta....cambian los tiempos podrán decir y argumentar que "es necesario estar a la altura de los tiempos que nos tocan vivir".tal como lo proponía Lacan .. Sin embargo, nada menos seguro para mí que la "adaptación" a los tiempos se superponga con el estar a la altura de ellos...

Es hora entonces (-bon-heur ou mal-heur! la conclusión a la que lleguemos nos lo dirá) de que examinemos en el conjunto de nuestra comunidad esa opción de la ACCEP

#### **4.2.2 Respuesta**

*Carmen Urkola. 1 de febrero 2008*

Apreciados colegas de la Comisión de Estudios de ACCEP:

Gracias por participar en el debate.

Después de haber leído vuestro escrito, quería deciros que no consigo entender cómo la Comisión de Estudios de un Colegio Clínico que, tal como decís en la última página, os situáis "según la enseñanza de Lacan" puede sostener la opción de formación de *psicoterapeutas psicoanalíticos*.

Sabemos lo que pensaba Lacan de las "psicoterapias", y él también sabía el significado de la palabra que viene del griego.

En fin, están saliendo a la luz diversas opciones, ahora es el tiempo para ello. Lo que parece que ocurre es que lo que para unos supone "suicidio" o "eutanasia", para otros es justo lo contrario. No es nueva la cuestión en la historia del psicoanálisis...

Estamos hablando últimamente de "tiempos", de "los tiempos del sujeto", etc., está claro que cambian y precisamente por eso, ahora veo más que nunca la necesidad de una instancia consultiva que agrupe Foros-Escuela-Colegios Clínicos.

#### **4.2.3 Respuesta**

*Roser Moix. 1 de febrero 2008*

No he participado en debates anteriores sobre el tema pero noto, desde siempre, como si hubiera un cierto temor en abrir puertas. Cautela sí, diría yo; temor

¿porqué?. A mí me ha convencido la explicación de los colegas de la comisión de Estudios sobre que la FEAP no se va a inmiscuir en los contenidos, sino que sólo controla la parte formal: número de horas etc.,

Otras palabras que suelen despertar suspicacias cuando se encuentran cerca son Psicoterapia y psicoanálisis, o psicoterapeuta y psicoanalista. Las razones ya han sido explicadas por otros colegas. Estamos de acuerdo en que no se puede terapizar lo psíquico y en defender nuestras diferencias como psicoanalistas. Pero con este proyecto de Escuela ¿qué se pretende? ¿Contaminar la enseñanza de Lacan o difundirla más? ¿Puede facilitar que el Psicoanálisis -como psicoterapia con sus características específicas- entronque más en lo social? ¿Permitirá formar nuevos profesionales "psi" con rigor en la teoría y práctica psicoanalítica? Yo diría, en todo caso, que es una apuesta interesante y que quizá nos permita tener más presencia -diván incluido- en nuestro entorno.

#### **4.2.4 Respuesta**

*Juan del Pozo. 2 de febrero 2008*

Vuestro correo pone a la luz una serie de argumentaciones que permite que vuestra decisión pase al foro del debate público. Esto es positivo pues posibilita que una decisión tomada en vuestro funcionamiento interno contribuya a un debate que afecta a una comunidad más amplia a la que todos pertenecemos la del CL. Como el tema es especialmente sensible agradezco más si cabe este paso dado por vosotros que permite que opinemos con más conocimiento de causa.

La cuestión del relevo generacional nos preocupa, la competencia en el mercado de ofertas psy también. Supongo que en cada comunidad se intenta dar respuesta a la cuestión de una transmisión que sea efectiva y atractiva, que sostenga la causa analítica. Un debate en este sentido no ha sido aún realizado entre nosotros, no sabemos cuales son las circunstancias en cada Colegio Clínico, el modo de responder al objetivo de una transmisión que llegue a la gente en cada lugar. Yo mismo no puedo decir que en el País Vasco la cosa vaya mal sino que las inscripciones se mantienen, que la gente se sigue interesando, que a nuestra manera el tirón se mantiene en las dimensiones acostumbradas sin grandes altibajos.

Y como no sé si esto es así en otras comunidades me pregunto si la argumentación ofrecida por vosotros en relación al efecto de la competencia de la oferta psicoterapéutica puede considerarse la única razón para explicar una pérdida de atractivo para los nuevos alumnos ante la oferta de la formación que dispensáis. A lo mejor el gancho del análisis va por otros derroteros y aún no sabemos sus efectos.

La opción que vosotros proponéis, la de inscribir una institución del CL en una asociación de Psicoterapeutas, nos afecta de alguna manera a todos los que nos sentimos concernidos por esas siglas CL. Por eso y solo por eso me permito opinar en una decisión vuestra.

No sería mejor, pregunto, repensar entre todos la cuestión de la especificidad de nuestras formaciones y el modo de acceder a alumnos, de hacer atractivas nuestras ofertas intercambiando opiniones y experiencias?

Qué sucede donde la cosa va bien, qué diagnóstico hacer donde la cosa no va tan bien?

Si algunos decidieran poner un pie en la FEAP, no sería mejor crear una asociación ad hoc que no fuera específicamente del Campo Lacaniano, como comentó en su día Mikel Plazaola?

Sé que el tema es delicado pero nos incumbe a todos. A falta de comisiones de orientación o similares creo que podríamos opinar algo al respecto. La cuestión de la psicoterapia y el psicoanálisis no debiera ser a estas alturas una pelea entre nosotros. Sabemos lo que sobre este tema hemos trabajado durante años y no nos vamos a liar ahora. Mi opinión sería la de mantener nuestras instituciones al margen de su

inscripción en el lugar de las psicoterapias. Pero no veo inconveniente en inventar colaboraciones con otros campos del mundo psy para la extensión de nuestro saber analítico.

En fin habláis de otras cuestiones muy interesantes como las posibles consecuencias de leyes que dificulten aún más el desarrollo del psicoanálisis etc. pero yo por ahora me paro aquí, rogándoos además que sepáis tomar estas opiniones como una contribución a un debate constructivo.

#### **4.2.5 Respuesta**

*Carlos Bermejo, 3 de febrero 2008*

Leído el magnífico enfoque de la Accep, sobre *su* problema, me parece muy importante esta aportación porque aclara bien las cuestiones. Y muy objetivamente.

Mi opción desde el principio, hace ya 30 años, fue separar los problemas de las personas o grupos de los problemas del psicoanálisis. Que tienen mucha tendencia a mezclarse demasiado, o más que en otros discursos y de efectos nada positivos a lo largo de la historia. En algunas cosas que nos indican estamos más o menos de acuerdo pero en absoluto en la solución que se propone. Plantear bien el problema no asegura para nada extraer la solución mejor o menos mala. Quizá, es esta concepción la que, estando de entrada, ha hecho que concluyan como lo han hecho.

Volviendo al tiempo: aquel que aprende el asunto "objetivamente" y no "subjetivamente" ya no podrá, tras haber concluido que es negro, rectificarlo. Sólo los que siguen en el proceso subjetivo "aun estando en el error de creer que son negros" podrán, si manejan bien el tiempo de retraso (nunca de adelanto, esta es la clave), en una nueva escansión concluir subjetivamente y finalmente desubjetivar al máximo el aserto. Es la teoría de la Identificación.

Evidentemente yo no soy partidario del Modelo de Escuela Milleriano, de ser así me hubiese quedado en él, yo no me fui por el Uno, de esa alienación no salgo por inversión, sino porque allí no se hacía Lacanismo sino Millerismo, fuese en la doctrina que cada vez se parece a la de Lacan lo que un huevo a una castaña. Sino que me fui sobretodo porque el modelo de Escuela no se parecía en nada al que R. Cevasco indicaba del 64. No tengo palabras para relatar mi sorpresa cuando tras 10 años ausente de las instituciones que ayudé de joven a sostener, el modelo de Escuela Lacaniana no era el de Lacan ni el que yo considero apropiado para los tiempos que corren y no meterse en un debate que no lleva a ninguna parte al psicoanálisis y en que yo no entraré más, de mis asuntos me encargo yo. Sorpresa al ver que el aspecto más delicado de la enseñanza no pasaba por la escuela sino que era de Uno. Cosa que parece que gustaba a unos Unos y que cabreaba a otros. en fin dejemos la que puede personalizarse.

Estoy un poquito cansado de escuchar el pack que nos meten cada vez con lo de Uno....., El Uno puede estar formado por muchos Unos, siempre es así y es o mismo o peor según vaya.

Yo apuesto porque la enseñanza cada uno la haga con el modelo que quiera y donde quiera o pueda y con lo que sabe y puede transmitir. Cosas que lee que se hacen y que no me parecen bien jamás han recibido de mi parte una crítica si se hacían sin confusión de lugares, vaya usted a saber quién tenía razón o ya se sabe la verdad es a medias.

Pero no puedo dejar de recordar el correctivo que Lacan dio a los analistas cuando se metieron a lo loco a resolver el problema de la enseñanza. Está en los Otros Escritos en "alocución sobre la enseñanza" Y les viene a decir "uno sólo puede ser enseñado a medida de su Saber". Es la ligación que hace entre el análisis (con el Saber del inconsciente en juego) y la enseñanza que siempre tiene componentes del conocimiento. La clínica del débil mental es cristalina sobre este punto. Falta el tercer

elemento: el deseo del analizante que es el que busca enseñar, y no el analista. Por eso Lacan en su enseñanza estaba en posición de analizante no de analista-enseñante, esto consustancial al discurso analítico y el que no lo comprenda se sale de él. La doctrina del pase es clarísima: el tribunal está para aprender.

Y acto seguido les indica que deben pensarlo con su cuadripolos, es decir, con los 4 discursos. No escucho allí ningún argumento de subjetividad de mercado. **Yo añadiría que cada uno puede enseñar a medida que interroga como analizante al Saber**, olvídense eso y .... ya no se es analizante sino enseñante.

Por eso no apuesto yo por una Escuela en la que la enseñanza, de Escuela, vaya por libre, No creo en el sistema Milleriano y encima en formato taifa. No existe el trípode Escuela, IF, colegios clínicos. Es falaz y leurrant.

A partir de ahí cada uno que haga lo que quiera, por su cuenta y riesgo y el mercado decidirá. Una vez en el mercado hay que poner el Saber bajo algún significante amo, es de estructura, sea la enseñanza, la psiquiatría, la Feap, las mutuas médicas, la psicología, las Seguridades Sociales, el partido político que uno crea mejor, la educación o lo que sea.

Pero eso no es la Escuela que quería Lacan y desde luego no creo que sea la que conviene a al Psicoanálisis en su especificidad. A La Escuela se supone que se viene a obtener formación y a dar lo que uno pueda aportar; los otros asuntos que son goces legítimos del sujeto ¡pues a buscar el @ plus de goce al mercado como todo quisqui! como se hace en todos lados y nosotros no vamos a ser una excepción ¿o sí? ya lo veremos.

#### **4.2.6 Respuesta**

*Dolors Camós. 3 de febrero 2008*

Ante todo agradeceros la nota que acabáis de enviar y que clarifica vuestra posición. Mi opinión es que hubiera sido deseable recibirla en primer lugar en el FPB, puesto que se trata de nuestro funcionamiento y orientación en lo local -aunque no solamente-, y que ha estado en el origen de la crisis que atravesamos; pues, aunque se necesita tiempo para que las cosas se muevan, la situación de "stand by" produce efectos para nada deseables.

Por ello, coincido con Rithée Cevasco y otros colegas en que el paso siguiente es que nuestra comunidad local debata el tema. Aunque independiente institucionalmente, la orientación y las decisiones de Accep, que se inscribe en el CL, nos conciernen a todos y más tratándose de una cuestión como esta. No solamente en cuanto a la repercusión del trabajo conjunto sino también porque se trata de una cuestión que pone sobre la mesa qué modalidad debe presidir la relación entre Colegio Clínico y Foro-Escuela, que como se ve es uno de los temas candentes de nuestros próximos encuentros.

Estoy de acuerdo con la independencia institucional de los colegios clínicos, pero ¿qué serían estos Colegios sin los Foros-Escuela? Me parece que muy otra cosa, aunque legítimos. El hecho de que la necesidad de un Consejo Consultivo -u otra instancia- vaya tomando cuerpo muestra que hay un escollo en su articulación.

Entiendo vuestra preocupación por el lugar del psicoanálisis en la sociedad actual - que me parece compartimos con los colegas de los distintos Foros- pero no la respuesta dada, al margen del Foro, en forma de inscripción en la FEAP y concretamente la formación que planteáis de "psicoterapeutas psicoanalíticos" que introduce una orientación institucional que me parece no es sin consecuencias; es en este aspecto que celebro se haya abierto un debate que nos puede ayudar a clarificar posiciones.

Una cuestión que emerge desde hace un tiempo y de manera más clara, en la medida que no es motivo de excesiva preocupación me parece a mí, es el lugar que queremos para la Escuela\*<sup>4</sup> y lo que ello comporta hoy, en la sociedad actual: ¿qué perspectivas nuevas encontramos para sostener la causa del psicoanálisis en lo particular de cada Foro-Escuela? Mi opinión al respecto es que hay objetivos a relanzar y otros a replantear, que espero poder desarrollar en otra participación.

#### 4.2.7 Respuesta

*Dolors Tobar. 5 de febrero 2008*

Muy apreciados colegas de la Comisión de Estudios de ACCEP,

dada la importancia de las cuestiones expuestas en su contribución al debate de EPFCL, entiendo que tenemos por delante una fundamental labor de debate sobre lo que deseamos para nuestro futuro común. Este debate y acuerdo al que llegaremos nos conducirán a un antes y un después trascendentales.

---

<sup>4</sup> Adjunto nota enviada al FPB el 21-01-08: En la presentación el pasado jueves del libro "El psicoanálisis y las psicoterapias", de nuestro colega M. Baldiz, al que desde aquí reitero mis felicitaciones por su trabajo, una pregunta me quedó en el aire, que ahora os transmito en forma de reflexión, brevemente.

Para ello, retomo un punto que apareció en el debate: en el fondo la discusión psicoanálisis / psicoterapias es un debate falso, pues de lo que se trata es del psicoanálisis, de su futuro, de su supervivencia.

Para mí, esta cuestión va ligada a la pregunta sobre la Escuela en nuestro Foro, que me parece clave en estos momentos, sobre todo -pero no únicamente claro- para los miembros que estamos en la EPFCL, que en su momento apostamos por la renovación de una escuela de orientación lacaniana.

Entonces, ¿qué lugar queremos para la escuela, hoy? ¿qué orientación concreta queremos darle en nuestro ámbito local, más acá de lo que se pueda concluir en Sao Paulo -aunque el evento tendrá seguramente sus consecuencias en cuanto a nuestro funcionamiento-?

Lo pienso con relación al estado actual de tres funciones básicas que entiendo definen una escuela lacaniana:

-- La formación de los analistas y garantía de esta formación, vía el pase y la acreditación que se pueda discernir. En cuanto a las repercusiones en la vida de nuestra escuela: del propio análisis, de la práctica clínica y de los productos de la experiencia del pase -del pasante, de los pasadores y del cartel-

-- El Seminario como forma privilegiada de una transferencia de trabajo efectiva y no restringida; carteles y Jornadas (medias Jornadas, Jornada amplia) y aquellas actividades que se consideren apropiadas a la situación local. Sobre todo buscar las vías de difusión y repercusión de las producciones e iniciativas de los miembros.

-- Debates:

1) institucionales, mediante aportaciones preparatorias, como el que se está haciendo de cara a las Jornadas de julio en Sao Paulo, en que el tema de la legalización de la Escuela, sus alternativas, etc. constituye un asunto que nos concierne a todos.

2) sobre temas candentes que afectan a los psicoanalistas en su inserción en el mundo actual, como el tema que nos ocupaba en la mencionada actividad: la cuestión de la especificidad del psicoanálisis en medio de la amalgama de ofertas del mundo "psi", característica de nuestra época, y en concreto del empuje a curar en que nos encontramos, como mandato del Otro social: ¿cómo hacer valer, entonces, la experiencia radical que supone el descubrimiento freudiano, experiencia no generalizable por otra parte?

Me pregunto, ¿dónde sino la Escuela y el Foro- como lugar adecuado para debatir estos y otros temas? Evidentemente hay otros escenarios donde ello puede y debe hacerse pero me parece que como miembros de la EPFCL el marco que hay que privilegiar es la escuela, en tanto lugar donde poner a prueba los efectos de la propia cura: escuchar al otro, aún con desacuerdos difíciles, tomar la palabra, saber hacer con nuestras modalidades de goce, etc., es decir, según el estilo de cada uno, a partir de ahí, quizá sería posible cernir algo de un estilo en nuestra escuela.

En esta línea, me parece que tenemos pendiente un debate y me gustaría que pudiéramos llevarlo a cabo.

Suscribo lo que dicen algunos colegas en relación a la importancia del lugar que ocupe la Escuela. A mí me parece que el debate ha de ir en función de lo que pensamos cada uno que debe ser el psicoanálisis hoy.

#### **4.2.8 Respuesta**

*Rosa Roca. 7 de febrero*

Como no llegaré a la reunión debate que tendrá lugar el viernes en Gijón, quiero dar por email, mi apoyo al escrito enviado por la comisión de estudios de ACCEP. No voy a abundar en lo ya dicho, pero me gustaría hablar de una circunstancia que no está alejada del asunto que nos ocupa.

La mayoría de los miembros de la Escuela somos psicólogos.. Hace unos años, en España, el Ministerio planteó la posibilidad de acceder al título de psicólogo clínico. La mayoría (pues hubo alguna excepción), nos pusimos a la labor de confeccionar un curriculum y recolectar todos los certificados y comprobantes de nuestra práctica clínica. Había que dar dos pasos. Primero el reconocimiento del Colegio de psicólogos (si se elegía esta vía) y segundo, una vez garantizado por el colegio, el reconocimiento del ministerio a partir del curriculum en el que tenía que constar méritos acreditados y práctica clínica (pues no era suficiente la garantía del colegio). Después de varios años, llegó del ministerio la respuesta, en mi caso, negativa. Aducían, sin más explicación, que no reunía los requisitos necesarios para obtener el título. Son muchos los años dedicados al estudio (pues empecé con O. Masotta) y a la práctica del psicoanálisis del lado analizante y del lado analista, incluso la Escuela tuvo a bien reconocérmelo. Pero ningún título, de esos que facilitan la entrada en el mercado laboral, me avala en el terreno de psicoanálisis. En ACCEP, asociación abierta a la demanda de entrada para formar parte de la misma, ofrecemos en la actualidad una enseñanza dedicada al psicoanálisis. Enseñanza evidentemente enmarcada en el discurso universitario.

Con la entrada en la FEAP vimos la posibilidad de seguir en la enseñanza del psicoanálisis y además la posibilidad de ofrecer a nuestros alumnos un diploma garantizado por una asociación de ámbito estatal metida de lleno en la problemática de la regulación de las psicoterapias en este país. Garantizarse como analista no corre a cuenta de ningún colegio clínico ni de ninguna asociación, por más estatal que sea, en esa cuestión el sujeto está solo, pero creemos que ponerse al abrigo de una institución reconocida, facilita el marco en el que uno puede reconocerse como tal.

#### **4.2.9 Respuesta**

*Àngels Petit. 7 de febrero 2008*

Después de haber leído con atención, a los diferentes correos en relación Foro-Escuela-Colegios Clínicos, y concretamente en relación a Barcelona. Quisiera aportar mi modesta reflexión al respecto.

Aunque en la actualidad me encuentro un poco alejada del debate político, a mi entender, creo que estamos hablando de que política institucional nos queremos dar en esta articulación.

Se me hace difícil, leyendo las diferentes reflexiones, no recordar los debates de años anteriores en las Asambleas de Foro de Barcelona, la dificultad que algunos planteamos en relación, a la relación, valga la redundancia, del Colegio Clínico en aquel entonces, con su articulación con el Foro, era difícil, y, porqué no decirlo, a veces forzada.

Con la Escuela, en la actualidad, la relación del CC, aún se ha complicado más, y a partir de introducir la dimensión psicoterapéutica, hemos de reconocer que el tema está que arde.

Lo que no resolvimos en aquel entonces, nos vuelve ahora un poco más complicado.

Me surgen diferentes preguntas al respecto:

Si ACCEP es para formar a las personas interesadas en el psicoanálisis lacaniano, ¿qué lugar para la Escuela?

La Escuela, ¿no es el lugar de formación por excelencia?

La formación de ACCEP y el interés de sus miembros en poder acreditar también una formación por el lado psicoterapéutico, ¿no sería mejor orientado situar esta formación por fuera de la articulación Foro-Escuela para poder evitar confusiones?

Respeto a los colegas de ACCEP en su decisión.

No hay duda del interés de los miembros de ACCEP en la transmisión del psicoanálisis, y de querer llegar a todos los "Psi" que se puedan acercar, entendiendo que no todo el mundo quiere ser psicoanalista, pero, también es verdad, que este planteamiento dentro de un Foro-Escuela, de nuevo, puede llevar a confusión.

### **4.3 Contribución**

*Cora Aguerre. 7 de febrero 2008.*

Me parece fundamental este debate propuesto por la Comisión epistémica que nos permite realizar una reflexión acerca de nuestras instituciones, su funcionamiento y su lugar en el mundo. Son tiempos difíciles para el psicoanálisis que va a contracorriente de esta nuestra época. Encuentro que a nivel terapéutico la oferta del psicoanálisis es hoy tan subversiva como lo fue en tiempos de Freud y eso resulta atractivo y sorprendente para los sujetos que tienen un encuentro con un psicoanalista. Por otra parte el psicoanálisis funciona y sus efectos no se hacen esperar aunque en ocasiones se nos acuse de realizar curas largas con escasos resultados. Diría incluso que el psicoanálisis funciona por el dispositivo mismo que se pone en marcha en el inicio de una cura y que sus efectos nos siguen sorprendiendo a nosotros como analistas. Por mi experiencia y la de los colegas cercanos, se me hace evidente que muchas demandas son dirigidas a psicoanalistas, aunque es cierto tal y como lo mencionan los miembros de la Comisión de Estudios de ACCEP que el psicoanálisis funciona de un modo "marginal" en nuestra sociedad. Está prácticamente borrado de las instituciones de la Salud Mental.

El mayor problema lo veo en la repercusión que nuestras instituciones tienen a nivel de la formación de nuevos analistas. El tema del relevo generacional es un tema que nos concierne. Nuestra presencia en las universidades del país es escasa y en este sentido me parece importante el esfuerzo por la docencia universitaria que se hace tanto en el País Vasco como en Barcelona que nos beneficia a todos como comunidad analítica.

Veó una dificultad añadida a la de la época y a la que genera el psicoanálisis mismo por ser subversivo y es el del funcionamiento de nuestras instituciones. Son complejas, variadas y hasta sus siglas son difíciles de explicar. El panorama español ha visto multiplicar los foros, en Galicia existen en este momento tres foros, mal avenidos entre sí, y por otra parte yo misma soy miembro del Foro de Barcelona. En fin, el panorama institucional es complejo, difícil de sostener y poco claro a la hora de transmitir el significante "psicoanálisis".

En ese sentido estoy de acuerdo con la legalización de la Escuela a nivel internacional y pienso que una Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano legalizada favorecería una mayor presencia y consistencia de la Escuela y del psicoanálisis de orientación lacaniana.

Ahora bien, la Escuela también existe a partir de sus miembros, que somos los que le damos vida, y en ese sentido creo importante que en la articulación Escuela- Colegios Clínicos, se respete que en cada lugar los Colegios busquen la mejor manera de estar presentes en su comunidad. Encuentro que nuestras instituciones son muy voraces y trabajando en ellas en ocasiones nos dejamos absorber y perdemos el contacto con el afuera, con el mundo y con ello la perspectiva necesaria para posibilitar un lugar para el psicoanálisis. Es importante el diálogo, el intercambio con otras instituciones y con otros discursos.

ACCEP tomó en su momento la decisión de entrar en la FEAP como un modo de tener una presencia en una institución respetada a nivel estatal y europeo. Me parece evidente que nuestros colegas en su posición teórica y clínica están en el campo lacaniano, y en todo caso, han hecho una apuesta de cara a la extensión del psicoanálisis. Barcelona ha sido un puntal muy importante a la hora de la constitución de la Escuela y también la ha sostenido todos estos años con su trabajo decidido.

De cara a la existencia de nuestra Escuela y al lugar que nuestra comunidad puede tener en el mundo, me parece fundamental que como comunidad nos permitamos avanzar, soportando las diferencias de nuestros respectivos enfoques, y tengamos en cuenta las resistencias de nosotros, analistas respecto del psicoanálisis que tiene efectos devastadores en nuestras comunidades y que va en contra de la extensión del psicoanálisis.

#### **4.4 Aportaciones a nuestro debate (4 puntos)**

*Manuel Baldiz. 8 de febrero 2008*

Me llegan comentarios que dicen que les extraña que no me manifieste con relación a algunos de los mensajes que están circulando de cara al debate de Gijón y de Sao Paulo.

He expresado mi opinión de forma bien clara en bastantes ocasiones y en diversos contextos. Hacerlo de nuevo, y en un espacio tan reducido de una sola página, no resulta nada fácil, pero voy a intentar de todos modos decir algunas cosas.

I-Respecto del asunto de las psicoterapias y el psicoanálisis, he escrito y publicado un libro de 164 páginas con el que no sólo he tratado de hacer (con mayor ó menor fortuna) un poco de extensión de los conceptos analíticos más vinculados a la cura, sino que también he querido brindar argumentos y razones que nos ayuden en nuestros propios debates entre colegas. Me parece increíble que algunos de nosotros digan que el debate “psicoterapias y/ó psicoanálisis” es un “falso debate” (sic). Puede que para ellos -en un cierto nivel teórico- lo sea, pero a nivel de lo social es un debate absolutamente real y punzante, que no podemos ignorar de ninguna manera, y si los analistas no nos metemos de lleno en él y no nos expresamos al respecto de una forma adecuada (y mínimamente entendible para los ciudadanos) haremos un flaco favor a la causa analítica.

II-Respecto de algunas contradicciones que hay que tener muy presentes en cómo estamos encarando la formación de los analistas en nuestra Escuela (y en otras escuelas lacanianas) hice en Madrid una larga exposición hace ahora justo un año. Dicha exposición ha sido recogida en un interesante documento excelentemente publicado por los colegas madrileños bajo el título general de “¿Cómo se forma un psicoanalista?”, que ya ha tenido ecos positivos incluso en Brasil. Remito a ella (aunque sea inmodesto plantearlo así) a aquellos a quienes pueda interesar, y también a aquellos que realmente quieran debatir los asuntos con argumentos (discutibles, por supuesto, pero razonados) y con un poco de calma, es decir aquellos que no se limiten a citar un par de frases de Lacan fuera de contexto (por ejemplo “la psicoterapia lleva a lo peor”... palabra de Dios, te alabamos, Señor) para tapar la boca del otro.

III-Y respecto de la articulación de los llamados Colegios Clínicos con la Escuela, y de la polémica suscitada a raíz de la entrada de ACCEP en la FEAP; antes de Valencia (por

escrito) y en Valencia (de viva voz) me he expresado también con detalles y sin ambages. Imposible resumir todo lo que –a mi entender- se está jugando en este complicado terreno. Ahora sólo voy a apuntar un par ó tres de cuestiones:

-La entrada de ACCEP en la FEAP, y la posibilidad de que algunos “docentes” puedan dar clases bajo el epígrafe de lo psicoterapéutico, no modifica en absoluto la posición analítica de los miembros de ACCEP, ni altera para nada el deseo de analista de los mismos ni su compromiso con la causa analítica. Suponerlo es maledicente ó –en el mejor de los casos- implica confundir niveles puramente coyunturales y contingentes con otros más estructurales y analíticos.

-Sostener (como empiezan a hacer algunos) que la crisis del FPB se debe principalmente a ACCEP es una falacia ó una ingenuidad. La crisis del FPB es un síntoma con muchas líneas de sobredeterminación, tanto locales como generales, y de muy diversa naturaleza.

-Insistir una y otra vez en el punto concreto de la entrada de ACCEP en la FEAP para hacer de él un “casus belli”, no es más que un pretexto, lo que en América latina llaman “el florero de Llorente”, una excusa que sirve para iniciar un conflicto ó para desplazar del foco otros asuntos más fundamentales.

IV-Me pregunto quien ó quienes pueden beneficiarse (consciente ó inconscientemente) de todo esto que nos está pasando. Y me temo que –más allá del exquisito goce que deben sentir aquellos que creen estar en posición y en posesión de las quintaesencias absolutas- nadie va a salir a la larga beneficiado.

Intentemos entre todos (incluso aquellos que puedan sentirse eventualmente molestos por mis palabras) no caer una vez más en ese error tan frecuente en la historia del psicoanálisis que consiste en equivocarse respecto de quienes son los verdaderos enemigos a combatir y cuales son los verdaderos riesgos para la pervivencia de lo analítico.

#### **4.5 Contribución al debate.**

*M. Luisa de la Oliva. 8 de Febrero 2008*

Estimados colegas, después de leer varios correos en relación al escrito de la Comisión de Estudios del ACCEP me animo a comentaros algunas cosas desde nuestra experiencia en Madrid.

Antes, me parece importante informaros de que en la actualidad existe otra asociación diferente a la FEAP que es la EFPA (Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos) que en colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, están otorgando un certificado de Especialista Europeo en Psicoterapia. Para ello, basta con hacer la solicitud en los COP respectivos y presentar los requisitos necesarios.

Desde hace mucho tiempo, el COP es quien está a la cabeza, no sólo de las ofertas de formación en clínica multivariadas, sino también de todo lo que se está regulando en este país a propósito de titulaciones, de hecho, una de las vías por las cuales se podía acceder al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica ha sido la de la colegiación. Creo que es indudable que, el día que en este país se plantee una regulación de la psicoterapia, el COP va a ser el interlocutor principal, nos guste o no.

En el Colegio de Psicoanálisis de Madrid, decidimos entrar en la FEAP cuando el tema de la titulación de Psicólogo Clínico estaba en un momento crítico. En aquel tiempo, el número de alumnos del Colegio empezó a decaer de manera importante. Pensamos que una razón de peso de ese descenso se debía a que los certificados que dábamos no tenían validez de cara al Otro social. Nos adelantamos entonces a una supuesta demanda de los alumnos y pensamos que contar con el aval de la FEAP, podría ser algo que decidiera a matricularse en el Colegio.

Después de un año nos dimos cuenta de que la cosa no era así, el número de matrículas fue prácticamente el mismo, y hubo poquísimas peticiones de certificados de la FEAP. Esta fue la razón principal que nos llevó a decidir salirnos de la FEAP.

Creo que es importante respetar lo que cada Colegio Clínico decida hacer estratégicamente para sobrevivir como tal - pues sin alumnos no hay formaciones clínicas -, y que esa estrategia no hay que confundirla con la política que decidamos entre todos en cuanto al Campo Lacaniano y a la articulación IF-EPFCL-FC. La legalización de la Escuela creo que puede ser algo que entre otras cosas, nos sirva en tanto que Asociación legalizada que reúne a miles de psicoanalistas, para plantear algunas reivindicaciones el día que en España se plantee la regulación de la práctica psicoterapéutica. El día que eso se plantee, habrá que pensar desde cuántas plataformas tiene sentido hacer reivindicaciones y si entran en colusión o no unas y otras, pero antes es un poco pronto.

#### **4.6 Contribución al debate.**

*Manel Rebollo. 9 de febrero 2008*

No es fácil, ciertamente, mantener un debate a cierta altura, en la cual se trate de argumentos, y no caer a las pocas líneas en las sospechas de intenciones o beneficios personales, etc. ... Pero es lo que tenemos, y con ello habremos de hacer. La alternativa que supone el silencio para que nadie se moleste tampoco me parece válida. Voy a intentar plantear algunas reflexiones en lo que queda de mi folio.

1. Salimos de una Escuela en la que creíamos que lo Uno había invadido e imposibilitado el debate, y apostamos por lo democrático como modo de resolver ese tema. Hemos aprendido mucho a votar y manejar el cálculo del voto en todos los medios, pero ha sido en detrimento del debate científico, de los argumentos. Creo que en este punto nos hemos acobardado y debilitado.

2. Tomamos la iniciativa de ir dejando hacer para no perder: no perder foros, no perder personas... Y forjamos así una geografía, en particular la de los foros en España, bastante patética y surrealista, cuyo saldo aun no podemos calcular con precisión en su futuro.

3. Hemos aprendido durante muchos años a tomar con respeto, con amor, con odio a veces, los textos de Freud y Lacan, intentando apoyarnos en ellos, y en nuestros respectivos análisis, a la hora de debatir cuestiones acerca de lo que nos compete y reúne: la clínica psicoanalítica. Nos hemos apasionado hablando del discurso del analista como haciendo excepción a los otros tres (y sus derivados), y los modos de poder abordar en forma discursiva el imposible de la relación sexual. Muy particularmente, en los últimos años hemos asistido con ganas a deletrear la perspectiva lacaniana acerca del futuro del psicoanálisis ante el empuje de la religión (la verdadera y las falsas) y la connivencia de ciencia y capitalismo.

No me parece que estemos respondiendo a la "altura" de tales reflexiones con el modo como argumentamos la decisión de apostar por la formación de psicoterapeutas para ganar puntos en el mercado en una institución que se pretende puesta de lleno en el "Campo Lacaniano", con todo lo que ello puede suponer. Y es más, incorporando uno de los que podrían seguir siendo "buque insignia" de la enseñanza de la especificidad del psicoanálisis en el Campo lacaniano frente a otras prácticas (ACCEP) a una asociación de psicoterapeutas. Se trata de un colegio que reúne un número muy notable de AME, lo cual es de una enorme responsabilidad en la relación con la transmisión y con la Escuela. Si me permiten una ironía, ¿por qué no intentar entrar en la IPA, que tal vez sea más afín a nosotros que la FEAP?

En este punto no pongo en duda la idoneidad en cuanto a lo psicoanalítico de cada uno de los miembros de ACCEP, ni sus legítimas preocupaciones por cuanto a lo social y el mercado de las aflicciones (Salud Mental, etc...). Se trata de que es una decisión política de una institución que afecta a todo el conjunto (español, de colegios, de Escuela, etc.) en que se enmarca. Es este para mí el punto que merece mejor debate.

Para nada creo que los miembros de ACCEP no sean solventes analistas preocupados por el futuro del psicoanálisis, y que pueden tomar sus decisiones personalmente respecto a las psicoterapias, etc. ... Yo mismo, como psicoanalista, practico la psicoterapia donde quiera que alguien se trate en este contexto en mi consulta, a pesar de que mi cometido es psicoanalítico. Freud se llamaba psicoterapeuta. Cierto que Lacan no, y habría mucho que discutir ahí, pero no perdamos el hilo. Se trata de la decisión política de una institución, que no creo que deba cerrar los ojos ante los efectos que su decisión puede producir en sus instituciones/colegas.

4. Estoy por la legalización a nivel internacional de la Escuela, por la coordinación de la misma con los colegios clínicos y por la creación de una instancia de orientación y consultiva que permita tratar estas cuestiones con el tono que se precisa, y con los argumentos razonados oportunos, donde no sea de entrada el voto quien domine, aunque ciertamente, al final, tras el debate, deba votarse.

5. No estoy de acuerdo con la idea de que cada colegio es libre de hacer lo que considere, si eso plantea cierto tipo de cuestiones que pueden afectar al conjunto institucional, y si crea tanto malestar, o por lo menos tantos interrogantes.

6. Hubiera deseado hablar de la experiencia de mi modesto colegio clínico, el Seminario de Psicoanálisis de Tarragona, y del Foro que a partir de él surgió, el FPT, pero ya no cabe. Tal vez alguien tome el relevo en su folio. Creo que también podemos mostrar algunas cosas.

Con mi mayor deseo de contribuir a un debate de razones, analíticas en lo posible, y mejor aún si se fundamentan en la enseñanza de Lacan, recibid un fuerte abrazo.

#### **4.7 Contribución al debate**

*Raquel Jiménez. 10 de febrero 2008*

Se está abriendo un momento muy interesante a partir del debate que circula por la lista sobre la adscripción de ACCEP a la FEAP, que entiendo irá más allá y será extensivo a la influencia e inserción del psicoanálisis en lo social, que creo que es el tema de fondo. Permítanme, pues, una modesta aportación, y permitanme que cambie de registro y descienda al nivel de la calle.

Una de las contradicciones más profundamente sentidas por mí durante todos estos años en los cuales me he ido formando, supervisando, analizando, etc., dentro de la ortodoxia lacaniana, ha sido la dificultad de encontrar encaje entre la teoría que en su día elegí y la comprensión (y con ella el compromiso) de la importancia de la aplicación del psicoanálisis en lo social. Los que trabajamos en instituciones que no son inicialmente psi (educación, bienestar social...) pero hemos ido creando, gota a gota, dentro de su seno un lugar y un tiempo para el psicoanálisis (a través de la psicoterapia en su sentido más amplio; No hay ahí otro modo de intervención psicoanalítica posible) vemos y vivimos las dificultades reales que comporta el tratar de ser coherentes con nuestro compromiso y amor al psicoanálisis con la realidad del trabajo diario en las múltiples casuísticas que se deben abordar, en la relación con otros discursos con los que estamos obligados a convivir..., es decir, con la realidad pura y dura.

A pesar de que creo que hay que velar por la ortodoxia en tanto que teoría, no comprendo por qué las personas que han tomado como opción personal la vía intelectual del estudio y profundización teórica rechazan el término "psicoterapia psicoanalítica". Es fácil entender que sin sus aportaciones, los que estamos "en las barricadas" no tendríamos cobertura "legal" (en el sentido más amplio del término), asidero, lugar al que acogernos si no podemos formar parte de la misma estructura organizativa llámese como se llame, y ellas sin nosotros pronto se quedarán sin correa de transmisión de un saber y una práctica que no goza, hoy día, de demasiado predicamento en lo social. Es en esos lugares que nosotros ocupamos, fuera del dispositivo analítico "stricto sensu" pero con el análisis como punto de mira en el horizonte, en donde se encuentran las personas que, en un futuro, van a desear

acercarse al psicoanálisis en busca de respuestas y, después, de preguntas, y es a esas personas a las que nuestros intelectuales, en tanto docentes, deberán formar en psicoanálisis, y a las que nuestras instituciones deberían estar abiertas.

Creo, pues que este debate, psicoanálisis versus psicoterapia, siendo otorgada al primero la categoría de "excelencia" (por usar una palabra muy de moda en el medio en el que me desenvuelvo) y mala praxis a la segunda, me parece un falso debate. Creo que el comunicado de ACCEP, que en ningún momento propugna la disolución del psicoanálisis, si no lo he entendido mal, facilita el hecho de que personas como yo podamos sentir que seguimos teniendo un lugar dentro del FPB y quizás, en algún momento, podamos sentir, también, que hay una Escuela que nos representa y en la que nos desearíamos inscribir. Quiero recordar también una cuestión prosaica pero no menos importante. Muchos de nosotros, por el simple hecho de defender el psicoanálisis fuera de los circuitos establecidos, no hemos podido tener acceso al título de psicólogo clínico, título que todo el mundo ha solicitado, como es lógico, porque permite trabajar en lo social. La adscripción de ACCEP a la FEAP nos abre esta misma posibilidad sin tener que plantearnos la renuncia al significante psicoanálisis, cosa que no sería sin dolor. Piensen en ello también.

De momento, pero, seguimos haciendo nuestro trabajo al margen de tanta diatriba. Déjenme recordarles que, al igual que el conseller de Educación está llevando adelante una futura Ley Catalana de Educación sin haber consultado a los docentes, es decir, a las bases, aquí está sucediendo lo mismo. Quizá el ejemplo no sea muy adecuado pero puede ayudar a pensar.

#### **4.7.1 Respuesta**

*Rithée Cevasco. 10 de febrero 2008*

Me alegro de conocer su opinión y como dice usted "para consultar a las bases" aun era preciso que el programa de la ACCEP fuera explicitado fuera de su ámbito interno.

De eso se trata ahora (sobre esta cuestión pero hay muchas otras que nos ocupan en el debate de re-visión de nuestro modelo institucional) que los miembros de nuestra comunidad puedan dar su opinión, los de la base que finalmente lo somos todos y todas pues solo temporariamente y dado nuestro funcionamiento de permutación pertenecemos en un momento o en otro a algún grado de la jerarquía que no otorga a nuestras opiniones mayor, pero tampoco menor, valor.

Aunque este mensaje no cumpla con nuestra consigna de un tema, una pagina, permítanme esta breve opinión que quizás nos evite también falsos debates...

#### **4.7 Contribución al debate**

*Arantxa Aliaga. 12 de febrero 2008*

Me parece muy interesante que todos opinen e intervengan en el debate. Por eso, aun a riesgo de repetir algunas cuestiones ya dichas, quiero expresar mi opinión al respecto.

Creo necesaria la legalización de la EPCL, así como la creación de un "consejo asesor" que recuerde la esencia y dirección de la misma ante la variedad de grupos que tienen el Campo Lacaniano como denominador común.

Cada uno es libre de asociarse y trabajar donde y con quien quiera, pero nuestra Escuela ha de decidir qué línea quiere seguir, decisión que no puede tomarse sólo a nivel local, sino que requiere de un amplio debate previo, que creo ya se está ejerciendo.

La opción de ACCEP, como asociación independiente, de integrarse en la FEAP me parece muy respetable. Otra cosa es que los Colegios Clínicos de la EPCL se adscriban

a ella sin contar con la opinión del resto de miembros de la misma, o del "consejo asesor" cuando exista.

A mi entender hay que separar los lugares, aunque a veces sean las mismas personas las que coincidan en varios de ellos.

#### **4.9 Contribución al debate**

*Josep Moya. 12 de febrero 2008*

Permitidme que me añada al conjunto de aportaciones que se están realizando en torno a la carta de la comisión de estudios de ACCEP; y b voy a hacer tomando dos ejes. En primer lugar, el binomio psicoanálisis – psicoterapia. En segundo lugar, una referencia a determinados acontecimientos que están sucediendo en nuestro entorno inmediato.

En relación al primero, me adscribo totalmente a aquella concepción que otorga una cualidad terapéutica al psicoanálisis que, en tanto cura por la palabra y, por tanto, a través de lo psíquico, deviene psicoterapéutico. Y, ciertamente, la mayor parte de demandas que todos recibimos van mayoritariamente dirigidas a alguien que es colocado en la posición de psicoterapeuta. Obviamente, en el caso que nos ocupa, este psicoterapeuta es un psicoanalista y ello ocurre tanto en el ámbito privado como en el público. Y es también evidente que la condición de psicoanalista coloca a quien la sostiene en un lugar particular, en otro procedimiento psíquico, alejado de la mayoría de psicoterapias que apuntan a la mera remisión sintomática o a la substitución de un síntoma por otro, quizá más llevadero o, simplemente a una “reeducación”, punto en el que lo psicoterapéutico se confunde con lo pedagógico.

Pero ésta es solamente la primera parte del contexto. Hay una segunda: la de poder situar la psicoterapia psicoanalítica en el vasto conjunto de las prácticas asistenciales, en general, y psicoterapéuticas, en particular. Dicho de otra manera, si bien el psicoanálisis en su versión clásica, ortodoxa, está excluido de las prácticas asistenciales, tanto las públicas (sistema nacional de salud) como privadas (mutuas), no ocurre lo mismo con la psicoterapia psicoanalítica. Esta tiene – todavía – un lugar en lo social, reconocido tanto en los documentos reguladores de los tratamientos psicoterapéuticos como en las carteras de servicios (por poner un ejemplo: psicoterapia psicoanalítica en el tratamiento del trastorno límite de la personalidad). Es más, somos muchos los analistas que trabajamos como supervisores en instituciones de salud mental, educativas y de servicios sociales. Y es claro que en todos estos casos somos contratados en tanto analistas pero no para ejercer el psicoanálisis sino para poder hacer aportaciones valiosas al buen devenir de los casos.

Parece claro, por tanto, que el significativo que aparece en lo social de manera predominante es el de psicoterapia psicoanalítica. Sin embargo, tanto para los que ejercen su praxis desde este lugar como para aquellos que pretenden formarse en este campo se hace necesario “acreditar” la formación que se tiene así como la que se dispone a recibir; y es en este punto donde – así lo entiendo yo – se inserta la decisión de adscripción a la FEAP. Ahora bien, debe quedar claro que dicha adscripción no comporta ningún cambio o modificación en la orientación de la formación según la enseñanza de Lacan. Probablemente sucedería lo mismo si una institución decidiera adscribirse a la sección de psicoanálisis de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, punto que abriría, quizá, otro debate en tanto supondría la aparición de nuevos significantes.

Dicho esto, paso a plantear el segundo punto de mi aportación. Lo que está sucediendo en nuestro entorno inmediato. En efecto, algo inquietante se está cocinando aunque sea de manera sutil, entre bambalinas y de una manera que parece que el problema atañe solamente a unos pocos. Se trata de un movimiento que tiende a relegar el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica a un lugar testimonial, apto sólo para estudios antropológicos, epistemológicos o de historia de la cultura. Ojo al dato: para realizar un curso sobre psicoterapia psicoanalítica en las psicosis se ha tenido

que utilizar una compleja estrategia que ha permitido sortear todo un conjunto de obstáculos esgrimidos con el argumento de que dicha psicoterapia no ha demostrado su eficacia en el tratamiento de las psicosis. Y esto es sólo una muestra de lo que sucede y de lo que está por venir. Y es aquí, querido colegas, donde se está librando una dura batalla por la supervivencia del psicoanálisis en determinadas instituciones y lugares de lo social. Ojalá los esfuerzos y saberes de muchos colegas se invirtieran también, en esta batalla, que no va a ser la de los cien años sino que tendrá una duración mucho menor, por poco que nos descuidemos.

#### **4.10 Contribución al debate**

*Ramon Miralpeix. 14 de febrero 2008*

Desde hace ya bastante tiempo, la cuestión de que ACCEP se planteara la formación en psicoanálisis para psicoterapeutas y su inclusión en la FEAP aparece entre nosotros como elemento que capitaliza el debate cuando se trata de la Escuela, aunque a nivel internacional no logro entender el hecho de que en Italia las FFCL hayan funcionado desde su creación como centros de formación de psicoterapeutas, sin que nadie haya mostrado su desacuerdo como ahora[1]. Y a nivel local, no he visto la misma vehemencia con que se trata esta cuestión ante otras situaciones que a mi parecer tocaban realmente, de forma abierta y directa a la Escuela, como la entrada libre para todos los "foristas" en el momento de la creación de la Escuela; o la proporcionalidad territorial en el nombramiento de AME's; o cuando no se ha realizado ni tan siquiera un debate serio sobre la entrada, la admisión de miembros en la Escuela; o ante la cuestión de cómo y quienes sostienen la Escuela (y ¿qué pasa con los demás?).

Pero asumo ahora decir algo acerca de la formación en psicoanálisis dirigida a posibles psicoterapeutas. Son respuestas para mí que tienen su origen en preguntas formuladas a partir de algunos "prejuicios" - es decir, posiciones de las que uno parte que no están para nada aseguradas en ninguna verdad universal, sino más bien en una opinión que proviene de la propia experiencia. Sé, por tanto, que puedo estar equivocado, y espero a cambio otras opiniones -no dogmas- con las que discutir. Un poco desordenadamente nombro algunos de estos "prejuicios" míos, las preguntas que me suscitan y las respuestas que puedo dar ahora.

1.- Estoy bastante convencido de que hay psicoterapeutas, (psicólogos, psiquiatras y otros), y también estoy convencido de que tanto psicólogos, como psiquiatras y otros, van a formarse como psicoterapeutas, tanto si me gusta como si no.

2.- También estoy convencido de que ninguna institución pública - ni privada, como por ejemplo una mutua- va a contratar a un psicoanalista por ser psicoanalista: en todo caso será así por poseer además un título de psiquiatra, de psicólogo clínico o de psicoterapeuta. Sin embargo creo que sería mucho mejor para el psicoanálisis -y para los sujetos "pacientes" que acuden a estas instituciones solicitando que alguien se ocupe de su dolor de existir- que fueran psicoanalistas o terapeutas formados en psicoanálisis quienes acogieran estas demandas. Es decir, prefiero que alguien que asume una función terapéutica, por ejemplo en una institución de salud mental, tenga una formación en psicoanálisis, tanto teórica como "práctica" por su propio análisis y la supervisión.

3.- También pienso que esta formación puede facilitar que alguien, uno de esos terapeutas, además, se sienta "tomado" por el psicoanálisis, siga en él, y pueda devenir analista. Al contrario, no creo que esta formación sea un obstáculo para que en alguien advenga el deseo del analista -eso, no me cabe ninguna duda, va a depender fundamentalmente de su análisis.

4.- Creo que el punto de contacto, de intersección, del psicoanálisis con el mundo es fundamentalmente su valor terapéutico (ya sé que el psicoanálisis es no-todo terapéutico, y que justamente en este no-todo está asegurada su especificidad, pero renegar de este valor es desmentir su origen y una posición tramposa -quizás cínica- ante la inmensa mayoría de demandas que recibimos los analistas, no sólo cuando

estamos ubicados claramente en una posición de cura en una institución de salud mental, sino incluso en nuestras consultas privadas).

5.- Finalmente, creo que si esta formación no la ofrecemos "nosotros", las FCCL, la irán a buscar en otra parte, y que es nuestra responsabilidad ofrecer la formación en el psicoanálisis lacaniano, después de sostener una Escuela que haga posible en su interior la formación de un analista.

Considero que la política que puede desprenderse de lo dicho hasta ahora es buena para la extensión del psicoanálisis, y que consiste en extender un vector que vaya del psicoanálisis -partiendo de la orientación que corresponde a la Escuela- al mundo.

Desde ACCEP se asume esta responsabilidad y, tácticamente, se opta por llevar a cabo un proyecto en este sentido, a través una vinculación con la FEAP -las razones las han dado otros. Es verdad que entre lo anterior y la vinculación con la FEAP hay un salto, y que la apuesta táctica podría ser otra: yo estoy abierto a otra mejor.

En cualquier caso no veo cómo eso puede impedir u obstaculizar que desde la Escuela se luche por sostener la especificidad del psicoanálisis. Que el "*psicoanálisis puro*" no sea en sí mismo "*una técnica terapéutica*" no impidió al Dr Lacan, pensar que en su Escuela debería haber una "*Sección de psicoanálisis aplicado, lo que quiere decir de terapéutica y clínica médica*" (Ver "Acta de fundación, 21 de junio de 1964"). Sé que a esta cita se puede responder con otras de posteriores, pues Lacan "avanzaba" constantemente, lo que me lleva de paso a concluir, que si Lacan hubiese vivido más años, sus últimos dichos hubieran sido, también, otros.

Temo, sin embargo, que ese tema haya descentrado el debate y velado otros más necesarios e importantes, a los que ya se ha hecho referencia. Por ejemplo: ¿qué Escuela queremos?, ¿Cuál va a ser el campo común en el que debatir con el mundo?

## **Rúbrica 5. Propuestas concretas para el trabajo en la dimensión local (FFCLE y los foros)**

### **5.1 Tres cuestiones para una reflexión en curso**

*Daniela Aparicio. 9 de febrero 2008*

¿Qué Escuela para los años venideros? Esta pregunta genérica tiene para mí una respuesta: una Escuela puesta al día.

Creo que la arquitectura y geografía institucional han sido ampliamente tratados por varios colegas, por ello este pequeño aporte aborda la idea de un aggiornamento de nuestro quehacer, en las cuestiones que corresponda hacerlo.

1- Ya en los últimos años observamos, como en la fe católica, que las vocaciones van menguando. Pocos son los sujetos que se acercan a nuestra Escuela con el deseo de formación y compromiso hasta sus últimas consecuencias, es decir hasta la entrada en la Escuela.

Sin embargo, el psicoanálisis sigue siendo para muchos una guía imprescindible a la hora de la clínica. Muchos son los que supervisan sus casos, sin que su proyecto sea el de devenir un analista miembro de la Escuela.

Hay espontáneos, tal vez más fuera que dentro, que se autorizan como analistas sin pasar por las Escuelas que conocemos. Los que si se acercan a nosotros, sea a la Escuela o a nuestras consultas con demandas de supervisión y de análisis son sujetos que tienen un interés y un compromiso sólido con su trabajo clínico. Son personas que han asistido durante años a Seminarios y cursos, sin acabar de inscribirse en la Escuela y sin deseos de hacerlo. Son, sin embargo, nuestro público mayoritario, los que aplican el psicoanálisis a la hora de conducir sus curas

El psicoanálisis será siempre el mejor soporte teórico para la Clínica, el único. Y como tal soporte hay que insistir en ello a mí entender y estructurar dentro de la Escuela una parte de la transmisión dedicada a este criterio y requisito, que es de interés mayoritario.

Propongo y someto a vuestra reflexión un espacio **“Laboratorio de clínica psicoanalítica”** basado en los Escritos Técnicos de Freud y de Lacan y también en toda la casuística actual que se multiplica en las demandas que nos llegan. Dicho “Laboratorio” tendrá por objetivo el sostener los conceptos fundamentales y de investigar la Nueva Clínica y la subjetividad actual. Esta sería a mí entender, la manera de incluir el psicoanálisis en la reflexión sobre los fenómenos contemporáneos.

Hace años que investigamos las anorexias y bulimias, las fibromialgias y el gran capítulo de las “depresiones”, así como otras cuestiones relevantes de la clínica de las psicosis, que van engrosando nuestra casuística. Y sin embargo, no hemos establecido teóricamente una categoría diagnóstica nueva en nuestra nosología, que incluya y fundamente el diagnóstico diferencial de los mismos.

2- Otra cuestión importante relacionada con la anterior es la de estar alertas a las “mutaciones” que afloran en b social, que me parece asimismo, imprescindible a la hora de evaluar los mandatos actuales que constituyen a nuestro sujeto y a sus fantasmas. Hace pocos días, en el Dominical de El País (y este es sólo un botón de muestra entre la multitud de otras noticias) leía un extenso artículo titulado: ***“Yo y mi Otro Yo”. “Millones de personas desarrollan en la red otra personalidad gracias al mundo virtual”***.

Qué relación guarda esta “identidad virtual” con el fantasma y con el inconsciente??

Esta es sólo una, entre otras, de las preguntas que nos podemos plantear. Y por si fuera poco, todos sabemos del programa televisivo "**Cambio Radical**" y otros que nos interrogan como psicoanalistas y ciudadanos.

Qué alcance tienen las nuevas tecnologías sobre nuestro cuerpo y sobre los tres registros imaginario, simbólico y real. Estas son sólo algunas de las cuestiones apasionantes de nuestra modernidad.

¿Acaso eso no merece un "**Espacio de debate abierto**" entre psicoanalistas en nuestra Escuela?

3- ¿Qué relevo para el Psicoanálisis?

Quería también abundar un poco más en esta cuestión, sin duda crucial para evaluar y garantizar los efectos de nuestra transmisión. Si no hay relevo generacional algo ha fallado en la misma, este es el mensaje que nos devuelven nuestros alumnos. Nuestro deber de docentes y responsables del futuro del psicoanálisis es evaluarlo para sopesar su perdurabilidad y quizás corregir el rumbo.

Otros factores también han intervenido, sin duda. Para enumerar rápidamente serían las resistencias del contexto, que no es él de Francia, los signos de nuestro tiempo que no son a favor, más bien muy en contra del homo sapiens, de nuestro sujeto y muy a favor del homo videns y de las catarsis de masas alejadas de la subjetividad. Y etc. etc. También nosotros como analistas y ciudadanos hemos despertado tarde a los fenómenos de nuestro tiempo, sumidos estábamos y estamos en una ortodoxia incuestionable, o en la timidez de lo establecido en otra parte.

Ha llegado la hora de los cuestionamientos y de un análisis del estado de la cuestión. Esta es la cara positiva de nuestra "crisis" con la posibilidad crítica que nos brinda a todos.

Esta re-visión y evaluación de nuestra historia de los últimos años tiene una importancia, mayor que el malestar que suscita en nosotros, en todos y cada uno. Tiene una dimensión de valentía y transparencia que nos dignifica cuando trasciende nuestras peleas personalizadas y nos obliga a trascender también la inercia que se instala en toda Institución.

Contemplar la historia con sus aciertos y no sólo errores y admitir algo de esos últimos nos ayudará a salir de las confrontaciones estériles y permitirá sentar las bases de una nueva andadura.

## **5.2 Propuestas concretas**

*Ramon Miralpeix. 14 de febrero 2008*

Todo lo que ha ido sucediendo en el campo lacaniano en España desde el lanzamiento de los Foros en 1998 tiene razones -además de las estructurales del diseño institucional- en unas dificultades que tienden a frenar la constitución de una comunidad más allá de lo más estrictamente local-grupal. Y la Escuela no ha limado para nada estas dificultades, cuando podíamos esperar de ella que hubiera favorecido el trabajo más allá de lo local, y en cambio ha sellado fronteras aparecidas en otro contexto: que en España haya dos DEL -y otros "flecós"- es la evidencia. La cuestión de confianza queda no dicha, por cuestionar si fuera dicha, los cimientos en que se asienta nuestra Escuela

Sin embargo, esta gran dificultad de trabajar "al lado" de según quién, queda quizás y de todos modos en segundo lugar, pues en primer lugar tenemos las dificultades "relativas" de trabajar con los que consideramos "próximos": me refiero tanto a nivel más local (cuando, ante la "relativa" asistencia de nuestros propios colegas a nuestras propias presentaciones/reflexiones en relación a la Escuela, respondemos con un baño de humildad de "es lo que hay"), como a nivel de nuestra comunidad local más amplia en el territorio español para la que hemos creado la EPFCL-FFCLE: hablo de dificultades relativas para decir que no es fácil y que exige un trabajo constante. Quizás es una

impresión mía, pero todavía percibo la relación entre los foros y los miembros de la EPFCL-FFCLE como a saltitos, es decir, centrada en “hechos” puntuales. En este sentido, si no conseguimos transformar la EPFCL-FFCLE en la verdadera sede de la Escuela para sus miembros (de la Escuela) y por tanto, del trabajo compartido, de nuevo habrá ocurrido lo de “mucho ruido y pocas nueces”.

Aquí añadido a lo presentado por Daniela Aparicio algunas propuestas simples.

Hay que encontrar maneras para que ese trabajo sea compartido, puesto que la realidad es que nuestro trabajo en común se ha concentrado prácticamente en su totalidad a las jornadas. En este sentido pienso que deberemos encontrar fórmulas más ligeras, menos complicadas institucionalmente; algunas de ellas ya se están dando, como el “aprovechar” las sinergias que pueden producirse con otros actos, por ejemplo, con actividades de los Colegios Clínicos, como hicimos en Barcelona con Bernard Nominé o como hizo Clotilde Pascual en Madrid... eso son ejemplos, hay más. Esto ya es mucho más de lo que era, pero sin embargo pienso que no deja todo el poso que potencialmente podría dejar. Sin embargo, no me refería sólo a esto -que debería sernos muy fácil- sino a la posibilidad de **trabajos “transversales”** entre nosotros por intereses “parciales”... por ejemplo, una **media jornada de carteles** (¿Podremos, además, encontrar el modo de cartelización a nivel de la FFCLE?), o una reunión de trabajo sobre un tema concreto (p.e. **“aportaciones de la clínica con niños psicóticos al psicoanálisis”**), o la constitución de un **fondo bibliográfico** de los productos del pase, como proponía Josep Monseny en un espacio Escuela en Barcelona, -desde informes de los carteles del pase, a testimonios de pase- y de un grupo de trabajo relativo a este objeto. Seguro que no se trata sólo de un prejuicio o de una inercia, pero es verdad que muchos de nosotros somos muy poco propensos a viajar para algo así, y no construiremos una comunidad más amplia si no superamos este obstáculo. Una propuesta más, a nivel de la comunidad más amplia, sería disponer de una **publicación común**. En este sentido quizás sería interesante pensar en alianzas convenientes... por ejemplo con los colegios clínicos.

### 5.2.1 Respuesta.

*Daniela Aparicio.*

Querido Ramon, aprecio y agradezco mucho -y me consta que no estoy sólo en eso- tu decidida dedicación a nuestra empresa, que ha marcado una trayectoria tuya bastante ejemplar y a mi me ha ayudado a tolerar mejor momentos difíciles.

Creo, y por eso escribo este breve comentario, que mas allá de las propuestas de actividades y modelos de Escuela, bienvenidos todos, podríamos pensar algo a nivel de la llamada “transferencia de trabajo”.

Entiendo que la transferencia es la materia prima o primordial de nuestro quehacer, en la clínica y entre nosotros. Lo que se transmite es la transferencia también, creo que Miquel planteaba esta cuestión, no sólo transmitimos conceptos fundamentales.

La transmisión es la transferencia, la relación de cada sujeto con el O/otro.

Señalo eso como una “propuesta” para ser pensada a la hora de construir, o apuntalar una Escuela con una transferencia restaurada, sobre la base de un respeto mas generalizado entre nosotros y con los que se acerquen y con una auténtica aceptación de la diversidad, que necesariamente tendrá nuestra Escuela.

Será que un resto de ingenuidad pero de optimismo también me animan a decir lo que digo.

**Anexo. Contribución al debate.**

*Xavier Campamà*

Dado que en esta ocasión no voy a asistir al debate, quiero haceros llegar algunas reflexiones sobre algunos temas que son de interés claramente común y otros que, aun siendo locales, tienen sus efectos en el conjunto de nuestra comunidad.

Estamos próximos a cumplir los diez años de la salida de muchos de nosotros de la AMP y la constitución del movimiento de los Foros del CL en dirección a la creación de una Escuela. Como todos lo inicios entusiastas ya pasó el tiempo de las idealizaciones, ahora me parece que nos encontramos con el precipitado de este recorrido, en tiempo de balance, de comprender si el modelo que nos dimos de la EPFCL asentada en los Foros, con todo su organigrama de funcionamiento, así como las FCCL a su lado, es facilitador o dificulta los objetivos del CL y, fundamentalmente, los principios de la Escuela.

En mi análisis, entiendo que en aquellos lugares donde se ha aplicado el modelo con todas sus implicaciones legales, sus cargos de gestión, etc, etc, no ha favorecido, ha restado energías, ha complejizado. Sustener ese aparato tiene un coste. No voy a repetir lo dicho por otros colegas, sobre la necesidad de aligerar, simplificar... Este es un nivel de análisis que no debe eludir la responsabilidad de cada uno y que también es a incluir en el balance. Pero siguiendo con el primer nivel, me inclino por una lógica de Escuela más próxima a la propuesta por Lacan en el 64. Ésta podría albergar tanto la sección de psicoanálisis puro, con lo que actualmente entendemos por el CIG+CIOE (garantía y orientación como significantes fuertes) con algunas modificaciones en lo tocante a la orientación, la sección de psicoanálisis aplicado y, finalmente, la que podría denominarse del Campo lacaniano. Las Formaciones Clínicas podrían estar a caballo del CL y/o la de psicoanálisis aplicado, en su intersección, según los objetivos de sus enseñanzas. Es un modelo que da lugar a una participación abierta a los diferentes compromisos de los interesados y también en lo concerniente a sus trayectorias particulares. No está nuestro mundo actual para desestimar aquellos que pueden interesarse sólo en un lazo parcial con el psicoanálisis. Tampoco digo cualquiera dentro. Si, como nos informa C. Gallano, la Escuela internacional no puede dotarse de estructura legal, parece desprenderse que debería sostenerse entonces en una legalidad estatal o federativa. Sin embargo la pertenencia de cada uno a la Escuela internacional puede mitigar un poco los localismos que, de cualquier forma, siempre van a existir por razones de la inercia grupal y de la necesidad de una mínima estructura delegada de gestión para el funcionamiento de cada comunidad.

Ahora dos palabras sobre cuestiones locales. La aplicación de nuestro actual modelo de funcionamiento no es homogéneo para cada lugar, esto crea diferencias derivadas del esfuerzo en sostener el aparato complejo de todos conocido. En nuestra comunidad EPFCL-FPB y ACCEP, un mínimo permanente de 12 colegas estamos en cargos de gestión.

Ahora la cuestión de ACCEP y su adscripción a la FEAP, porque es deseable dialectizar el actual impás en que nos encontramos, tanto en nuestra comunidad local - claramente en crisis - como sus efectos en la más amplia. Por una parte está el dato de la no regulación de las FCCL, es un tema a debatir. Por otra parte está el paso dado por la mayoría de los miembros de ACCEP al decidir la adscripción de ACCEP a la FEAP. Conviene señalar algunas cuestiones centrales.

Primero, creo que sería conveniente entender que ninguno de los docentes de ACCEP tenemos el más mínimo interés en sustituir el psicoanálisis por la psicoterapia, nuestras trayectorias testimonian de un compromiso con el psicoanálisis. Entrar en la FEAP es una estrategia, de la que no sabemos aun si tendremos éxito, cuyo objetivo es conseguir la llegada de jóvenes (la cuestión del relevo generacional) que deseen formarse en psicoanálisis aplicado, con una acreditación que les permita iniciar un trabajo clínico y bajo el uso de los significantes que tienen una vía en lo social "psicoterapia psicoanalítica", por ahora, ya que ni ésta tiene su futuro garantizado. La generación actual lo tiene más complicado que cuando nosotros debutamos. La

intención es que algunos de ellos, además de estudiar psicoanálisis, se analizarán, se interesarán en la Escuela y unos pocos devendrán analistas. Este uso estratégico de la FEAP, en el modelo de Escuela propuesto, no creo que llevase a escándalo, ni a anatemizar a sus protagonistas. Tampoco digo que es algo a exportar a todas las comunidades. En cada lugar los canales de acceso de los jóvenes a la EPFCL pueden estar más facilitados o dificultados y esto creo que lleva a pensar diferentes estrategias y tácticas.